

# El conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero (Valladolid). Evolución del asentamiento durante la etapa indígena

Carlos Sanz Mínguez\*  
Zoa Escudero Navarro\*

## 1. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Debemos remontarnos algo más de una centuria para encontrar las primeras noticias sobre el yacimiento de Padilla/Pesquera de Duero, objeto de un temprano interés histórico por razones no derivadas de su propia naturaleza arqueológica. La crítica situación económica padecida a mediados del siglo pasado por las clases menos favorecidas, especialmente las poblaciones rurales castellanas, junto al descubrimiento de la utilidad de la aplicación de los fosfatos procedentes de huesos de animales para la mejora de la productividad agraria, fueron determinantes para el conocimiento inicial del referido enclave.

Entre 1862 y 1866, desde el descubrimiento en Francia de esta técnica de abonado (Rojo, 1989: 194), fueron empleados los restos óseos frescos de matadero a tal efecto, si bien el empeoramiento de las condiciones sociales tras esas fechas, motivó la búsqueda y explotación como complemento también de huesos secos o *de mina*, que se obtenían básicamente en lugares con importantes acumulaciones arqueológicas, generalmente correspondientes a la Edad del Hierro o época romana. Tal mine-

ría de huesos, efectuada en Padilla de Duero al igual que en otros puntos de la provincia como Peñafiel, Medina de Rioseco, Melgar de Abajo o Villalón, por citar algunos, y que se resolvía a través de la realización de profundas zanjas y galerías, tuvo como rápida y lógica consecuencia la exhumación de restos estructurales y objetos, que pronto pasaron al comercio de antigüedades, incentivado además por la precaria situación económica ya comentada. Por lo que hoy sabemos (Hernández y Alejandro, 1905-1906: 510; Orodea y Martí, 1873: 5), la actividad en nuestro yacimiento debió comenzar también tempranamente, pues en 1871 ya se da cuenta al Gobernador Civil provincial de la existencia de hallazgos, y un año después a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, la cual efectuó una supervisión y el consiguiente Informe, en el que se relaciona toda suerte de objetos y estructuras celtíberas y romanas, siendo ésta la primera ocasión en que se define la naturaleza del yacimiento. Sin embargo, la atención hacia éste fue declinando, a la vez que se hacía imposible obtener fondos para acometer excavaciones en el mismo, ni la subcomisión nombrada para tal circunstancia conseguía tampoco reunirse, siendo necesario esperar dos décadas para que se recuperase el interés por el enclave.

En 1892, lejos ya los días de la búsqueda de huesos —que no probablemente de la de antigüedades— la iniciativa del erudito D. Federico Hernández y Alejandro,

---

\* Área de Prehistoria del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid.

estudioso interesado en aspectos históricos y arqueológicos de numerosas localidades castellanas, hispanas, e incluso foráneas, le llevó a realizar excavaciones en el yacimiento durante catorce años, sin colaboración administrativa alguna, y de las que dejó muy breves noticias en la prensa local y en el Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones (Hernández y Alejandro, 1905-1906: 510-511). En dichas excavaciones, que debieron ceñirse al poblado de Las Quintanas, el autor curiosamente sólo consiguió identificar restos romanos, reflejando también de forma indudablemente poco acertada, la falta de organización estratigráfica del asentamiento, en el que le parece hallar una mezcla confusísima de materiales, buena parte de los cuales aparecen calcinados. Tras estos trabajos, sin éxito en opinión de su protagonista, una nueva fase de olvido se instaura sobre el yacimiento, del que sólo trascienden breves notas de hallazgos sueltos recogidos por Blázquez (1916: 36) y referencias generales de Agapito y Revilla (1927: 8-11; 1928: 82-85).

Entrada ya la década de los cuarenta y en los años posteriores, el Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, a través de sus actividades excursionistas, retoma los trabajos en Las Quintanas, efectuando pequeñas intervenciones (BSAA, 1944: 6) que confirman las impresiones de Hernández y Alejandro, y recogiendo noticias de algunos hallazgos significativos en relación con obras de riego en el pago (BSAA, 1954: 7; Wattenberg, 1957: 55).

Las prospecciones que el P. Alejandro Recio efectúa en el término de Pesquera de Duero, ya en los años sesenta, llevaron a la identificación de un nuevo sector del yacimiento celtibérico en la orilla contraria del río, en el área de Carralaceña (Palol, 1965: 121), donde posteriores visitas de varios investigadores fueron permitiendo conocer diversos lotes de materiales, conjuntos cerámicos torneados característicos de las producciones vacceas, junto a alguna pieza metálica (Palol, Fontaneda y Recio, 1969: 307-309), manufacturas decoradas a peine (Mañanes, 1977: 265-268, Fig. 3), cajitas celtibéricas

(Sanz, 1985: 140), etc., si bien no será hasta mediados de los ochenta cuando se consiga definir con certeza la naturaleza alfarera de este sector.

Paralelamente, la publicación de la Carta Arqueológica provincial (Palol y Wattenberg, 1974: 112-113) recogía y resumía el conjunto de datos disponibles hasta entonces, consignando por vez primera la ocupación visigoda del yacimiento y revisando algunos materiales guardados en los fondos del Museo Arqueológico Provincial, quizá procedentes de los hallazgos del siglo anterior.

La aparición fortuita a fines de los sesenta del que sería el primero de los tres atesoramientos de joyas y numerario celtibéricos en Las Quintanas (Delibes *et alii*, 1993) inauguró una nueva etapa en la historia del enclave, protagonizada por incidencias de signo más bien negativo para el mismo, actuaciones furtivas, incremento de las agresiones en función de la explotación agrícola, etc. De hecho, el descubrimiento del sector correspondiente a la necrópolis vaccea de Las Ruedas durante 1974, estuvo motivado por la deforestación de un área de pinar, con la consiguiente extracción de sus tocones y, entre ellos, de un buen número de materiales procedentes de los depósitos funerarios, a partir de los que su descubridor, T. Madrazo, reunió una impresionante colección (Mañanes y Madrazo, 1978). La excavación de urgencia que en 1979 realizaron los profs. Martín Valls y Mañanes en Las Ruedas, confirmó el carácter cimiterial del yacimiento en relación con el vecino poblado de Las Quintanas, aunque sus hallazgos no sancionaron la riqueza y espectacularidad de los materiales, especialmente los metálicos, anteriormente recuperados.

A partir de este momento, el yacimiento comienza a ser objeto de una mayor atención, lo que se plasma en un aumento de las noticias bibliográficas sobre el mismo, así como la constatación efectiva y seguimiento de las incidencias agrarias en sus terrenos. Así, los trabajos del prof. Mañanes (1983), abundan y amplían el conoci-

miento de la etapa romana del asentamiento, a cuyos materiales se dedicaron diversos estudios (Mañanes, 1976: 408-411; Romero, M. V., 1984). Por otro lado, la realización por parte del IRYDA de la concentración parcelaria en el término de Padilla de Duero a partir de 1984, conllevó la puesta en explotación íntegra de la superficie de Las Ruedas, tradicionalmente en barbecho, arrancando con arado profundo dos centenares de lajas calizas funerarias (Sanz y Escudero, e.p.) y dañando presumiblemente en forma severa los depósitos correspondientes. A la vez, los planes de riego de la Confederación Hidrográfica del Duero, se materializaron en varias zanjas o acequias, cuyo seguimiento arqueológico pudo efectuarse a instancias de la Comisión de Patrimonio. Dichos trabajos permitieron la constatación de un depósito funerario altoimperial (Romero y Sanz, 1990: 165-174) en Las Ruedas y varios enterramientos visigodos en Las Quintanas (Sanz y López, 1988: 291-312; García Ruiz, 1988: 313-326). Citaremos por último, en el capítulo de estas incidencias, la excavación de urgencia que se efectuó en el área del poblado en 1985 con el fin de otorgar un contexto al segundo de los tesorillos exhumado clandestinamente aquel mismo año, intervención que permitió la primera aproximación a la amplia estratigrafía del asentamiento (Gómez y Sanz, 1993). Tras este conjunto de estudios puntuales, comienza la que podríamos definir como etapa presidida por un programa de investigaciones sistemáticas desarrolladas en el quinquenio 1986-1991, en la que el conocimiento del conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero avanza sustancialmente (Sanz *et alii*, 1989), al tiempo que se ponen en evidencia los importantes problemas de conservación existentes (Sanz y Escudero, 1991).

No quisiéramos finalizar este capítulo sin hacer una breve referencia a un aspecto que ha ocupado buena parte de la discusión sobre el yacimiento, como es la de su posible identificación con la mansión romana de *Pintia*, citada por Ptolomeo (*Geogr.*, 2, 6, 49) entre las también

vacceas *Tela* y *Rauda*. *Pintia* constituye la cuarta mansión de la vía *Ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* del Itinerario de Antonino, cuyo trazado en nuestra zona no se halla bien clarificado, especialmente en lo que se refiere a la ubicación de las ciudades —como *Tela* o *Intercatia*— al occidente de *Rauda*, la Roa actual. Aparte de otras reducciones poco defendibles, la identificación de *Pintia* en algún punto cercano a la zona de Peñafiel ya fue propuesta en su día por autores como Sangrador o Zurita (Wattenberg, 1959: 94; Agapito y Revilla, 1928: 86), o incluso en pagos concretos, como el Alto de Las Pinzas (Gutiérrez del Caño: 1888: 53; Blázquez: 1916: 35-36; Montenegro: 1947); no han faltado tampoco quienes, incluso desde antiguo, han postulado la identificación de la mansión con el yacimiento de Padilla/Pesquera de Duero (Ortega y Rubio, 1895: 263; García Merino: 1975: 326; Mañanes, 1983: 149), reducción de la que somos partícipes por diversas razones. Entre ellas, y sólo refiriéndonos a las más evidentes, cabe señalar el papel estratégico de la zona y su función como nudo de comunicaciones (Wattenberg, 1959: 102; Palol, Fontaneda y Recio, 1969: 298), la perduración toponímica en el cercano Alto de Las Pinzas —donde debió refugiarse el término por el carácter de hito que a buen seguro ejercieron sobre el entorno los elevados páramos, y no porque la mansión se ubicara allí mismo, donde sólo se localizan restos de la Edad del Bronce (Delibes, 1977: 61-62)—, las excelentes condiciones de habitabilidad del territorio y la inexistencia de ningún otro yacimiento al occidente de Roa, en la línea del Duero, que reúna las condiciones necesarias para haber sido incluido en los trazados viarios romanos. En este sentido, las diferentes lecturas de los códigos del Itinerario han establecido una ubicación de *Pintia* tanto a XI como a XL millas de *Rauda*, lo que parecería dificultar su localización concreta y su identificación con el yacimiento de Padilla de Duero. Sin embargo, debemos tener en cuenta la sugerente teoría propuesta por Arias (1963: 20), según la cual los nombres citados originalmente en acusativo —tal y como

ocurre con el que nos ocupa, que se menciona en el Itinerario con el término *Pintiam*— deben entenderse en sentido no estático, haciendo referencia los topónimos más bien al punto del que partirían los caminos directos a cada *mansio*, y no tanto al nombre propio de éstas. Tal interpretación, que no en todos los casos puede verse referendada (Roldán, 1975: 31-32), situaría dicho punto a XI millas de Roa —desestimando la versión de Cunz de las XL millas (Arias, 1963: 25; Nieto, 1957: 684)—, en una zona del entorno del mencionado Alto de Las Pinzas, área natural de encrucijada de caminos como ya hemos destacado, donde la supervivencia toponímica tendría entonces razón lógica y posibilitaría una certera correspondencia de nuestro yacimiento con la ciudad clásica.

## 2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ÁREAS ARQUEOLÓGICAS DEL YACIMIENTO

El gran conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero se localiza en el extremo oriental de la provincia de Valladolid, ocupando unas 70 Has. de extensión entre los dos términos municipales, a ambos lados del río, y con coordenadas que oscilan entre los 41° 39' 20" y 41° 36' de latitud norte y entre los 4° 11' 20" y 4° 8' 40" de longitud oeste con respecto al Meridiano de Madrid (MTNE, escala 1/25.000, Hoja 374-I, Peñafiel) (Fig. 1).

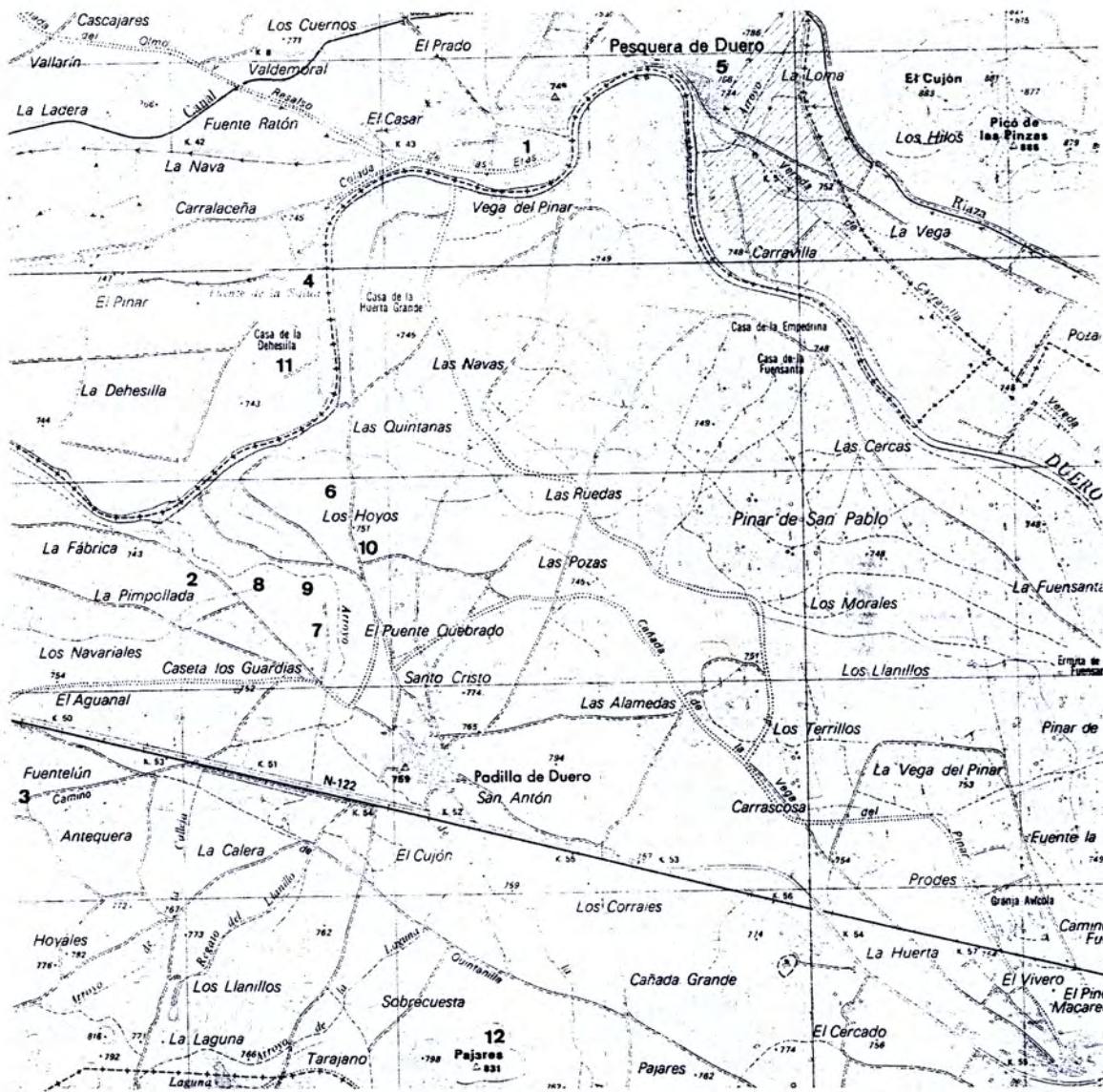
El yacimiento se encuentra, por tanto, situado en tierras vallisoletanas de la comarca conocida como *La Ribera del Duero*, un espacio definido por el amplio valle fluvial que aparece flanqueado al norte y al sur por páramos de entre 850-950 m. de altitud, en cuyo fondo y ceñidos a sus márgenes se sitúan, al igual que nuestro asentamiento, la mayoría de los enclaves de la Edad del Hierro de la zona.

El carácter abierto de este sector del valle, que lo hace extremadamente propicio para el asentamiento y su explotación agraria o ganadera, se complementa, en

cuanto a su potencial estratégico se refiere, por una red fluvial secundaria, representada por pequeños ríos como el Duratón o Botija, y arroyos menores —Horcajo, San Pedro, la Vega, etc.— que confiere a la zona una considerable riqueza hídrica y edáfica además de incrementar, a través de sus reducidas cuencas, las posibilidades de relación y tránsito en dirección S-N., de forma colateral al papel de gran arteria de comunicaciones transversal a la Meseta que constituye el curso del Duero. Un buen número de puntos vadeables en el río —conocidos históricamente y que han dejado huella en la toponimia— no sólo favorecieron los intercambios entre ambas orillas superando la frontera que suele representar la presencia de un cauce, sino que determinaron la fisonomía del asentamiento y la distribución de sus áreas, convirtiéndose el río en un articulador de la ocupación, además de una fuente determinante de recursos.

En términos generales este espacio aparece caracterizado físicamente por los elementos referidos, páramos —llanuras estructurales calcáreas de origen terciario, miocénico, profundamente recortadas por los ríos—, las cuestas, que salvan el desnivel entre aquéllos y los valles, en cuyo fondo se destacan algunas elevaciones correspondientes a los llamados “cerros testigos”, retazos del conjunto de materiales miocenos desgajados por los cursos fluviales en formas más o menos cónicas, entidades que confieren gran singularidad al paisaje de la zona. El terreno de estos valles está cubierto básicamente por suelos aluviales, sobre fondos y terrazas, que los hacen aptos para la explotación —aunque no sea la cerealista la más adecuada— y para detentar una masa forestal considerable, hoy reducida a la mínima expresión a causa de

Fig. 1.—MTNE, escala 1:25.000 (hoja Peñafiel 374-I), con indicación de la situación de las diversas áreas arqueológicas del yacimiento de Padilla/Pesquera de Duero: 1. Las Eras, 2. Gravera del camino de la Aceña, 3. Antequera, 4. Fuente de la Salud, 5. La Loma, 6. Las Quintanas, 7. Las Ruedas, 8. Los Cenizales, 9. El Espino, 10. Los Hoyos, 11. Carralaceña, 12. Pajares.



la presión antrópica. Otro tanto cabría decir de los recursos hídricos superficiales, que aparte de los proporcionados por los cursos principales y permanentes, se complementaron en la antigüedad con la proliferación de humedales y charcas producto de la escasa jerarquización que manifiesta toda la red fluvial local, relativamente joven e inadaptada a la configuración geomorfológica heredada (Calonge, en este volumen), afloramientos que han configurado espacios mal drenados y pantanosos en el entorno del yacimiento, reflejados en la toponimia a través de términos como *Las Navas*, y que actualmente, al igual que en el resto de la superficie provincial, han sido desecados en su práctica totalidad ante el avance de los cultivos de regadío, pero que a buen seguro debieron proporcionar una imagen y unas potencialidades claramente diferentes a las que ahora podemos observar.

Estas condiciones naturales tremendamente atractivas para la ocupación humana, y la existencia de vados y valles menores colaterales que facilitarían las relaciones con otras zonas, justifican la gran riqueza arqueológica del área Padilla/Pesquera de Duero.

Dejando a un lado los aún débiles testimonios de una ocupación neolítica en el lugar, lo cierto es que la Edad del Bronce se halla bien representada por un relativamente nutrido número de yacimientos próximos entre sí. Al momento más antiguo de la misma cabe asimilar el hallazgo de unas cerámicas realizado hace ya unos cuantos años por el P. Alejandro Recio (Palol, Fontaneda y Recio, 1969: Fig. 1: 1 y 2) en *Las Eras* de Pesquera de Duero (Fig. 1: 1), lugar donde posteriormente se produjeron nuevos testimonios de similares características que, aunque depositados en el Museo Arqueológico de Valladolid, permanecen inéditos.

El asentamiento de *Antequera* (Fig. 1: 3) y la *gravera del Cº de la Aceña* (Fig. 1: 2), ambos en Padilla de Duero, testimonian, a través de escasos hallazgos de cerámicas incisas con espiquilla, la continuidad del poblamiento durante el Bronce Medio.

Desconocemos, sin embargo, hasta el presente las típicas cerámicas excisas o de boquique propias de los últimos compases de la etapa, si bien el término de la misma o Bronce Final IIIb se encuentra bien representado en un yacimiento hasta ahora inédito sito en las proximidades de la *Fuente de la Salud* (Fig. 1: 4), en Pesquera de Duero. En este lugar se han documentado excisas del tipo del Alto Ebro y Bajo Aragón, así como otras incisas, sobre característicos vasitos carenados de superficies lustrosas y cocciones intensamente reductoras, aunque existen también otros de mayor tamaño y superficies no tan cuidadas, decorados en ocasiones con unguilaciones y digitaciones. Las evidencias arqueológicas en superficie, que también incluyen alguna industria lítica (denticulados, laminillas y restos de talla), se limitan a una mancha cenicienta de unos 40 m. de diámetro. En definitiva, Fuente de la Salud ilustra una ocupación de tipo Soto I, de carácter reducido y aparentemente discontinua con respecto a Soto II.

En efecto, no resulta fácil comprender la evolución de las gentes de Soto I, pero es evidente que el asentamiento de Fuente de la Salud no alcanzó la plena Edad del Hierro. Aguas arriba, a medio camino entre Las Eras y Fuente de la Salud, existe un cenital cuya prospección ha proporcionado escasos fragmentos de cerámica hecha a mano que tal vez pudieran asimilarse a Soto II, si bien para pronunciarse debidamente serían necesarios hallazgos más significativos que los existentes. En tanto éstos se producen hemos de remontarnos aún más en la ribera derecha del Duero para localizar finalmente un asentamiento claro asimilable a dicho momento. Se trata de *La Loma* (Fig. 1: 5), pequeño promontorio al este de Pesquera de Duero sobre el que se sitúan en la actualidad las bodegas del pueblo. El cerrete posee forma alargada, con su eje mayor orientado en sentido NE/SO.; su plataforma mide aproximadamente unos 320 m. de longitud por unos 100 de anchura, pudiéndose estimar una extensión en torno a las 2 Has., de las cuales resulta difícil, por no decir imposible, determinar cuántas fueron

ocupadas por las gentes protohistóricas; la secular fábrica de bodegas y la construcción de la carretera local han dañado de forma definitiva la mayor parte del asentamiento. En la actualidad las evidencias cerámicas se extienden sobre todo por la zona derecha en dirección a Pesquera, que es donde menor incidencia han tenido las bodegas, mientras que es en los cantiles de la carretera donde pueden observarse adobes y suelos que delatan estructuras de habitación estables.

Los hallazgos cerámicos hasta ahora recuperados en este asentamiento permiten sin ninguna duda asimilar el grupo humano al Soto II. Entre las cerámicas decoradas citaremos la existencia de acanalados, unguilaciones y digitaciones, siendo probablemente la presencia de pies anulares, lisos o moldurados, uno de los elementos que mejor sirven para definir dicho horizonte cultural. Aunque desconocemos el momento preciso, dentro del amplio marco cronológico de Soto II, en el que se fundó este núcleo, sí parece posible establecer con mayor precisión, pese a que los datos se basen exclusivamente en prospección superficial del terreno, que el momento final del mismo debió de acontecer en los inicios del siglo IV a.C. o incluso en el término del anterior. La existencia de cerámicas decoradas con peine inciso muy simple, y sobre todo la presencia de algunas cerámicas torneadas que podrían ser de raigambre ibérica y otras que parecen representar ya las primeras producciones locales, así nos lo sugieren.

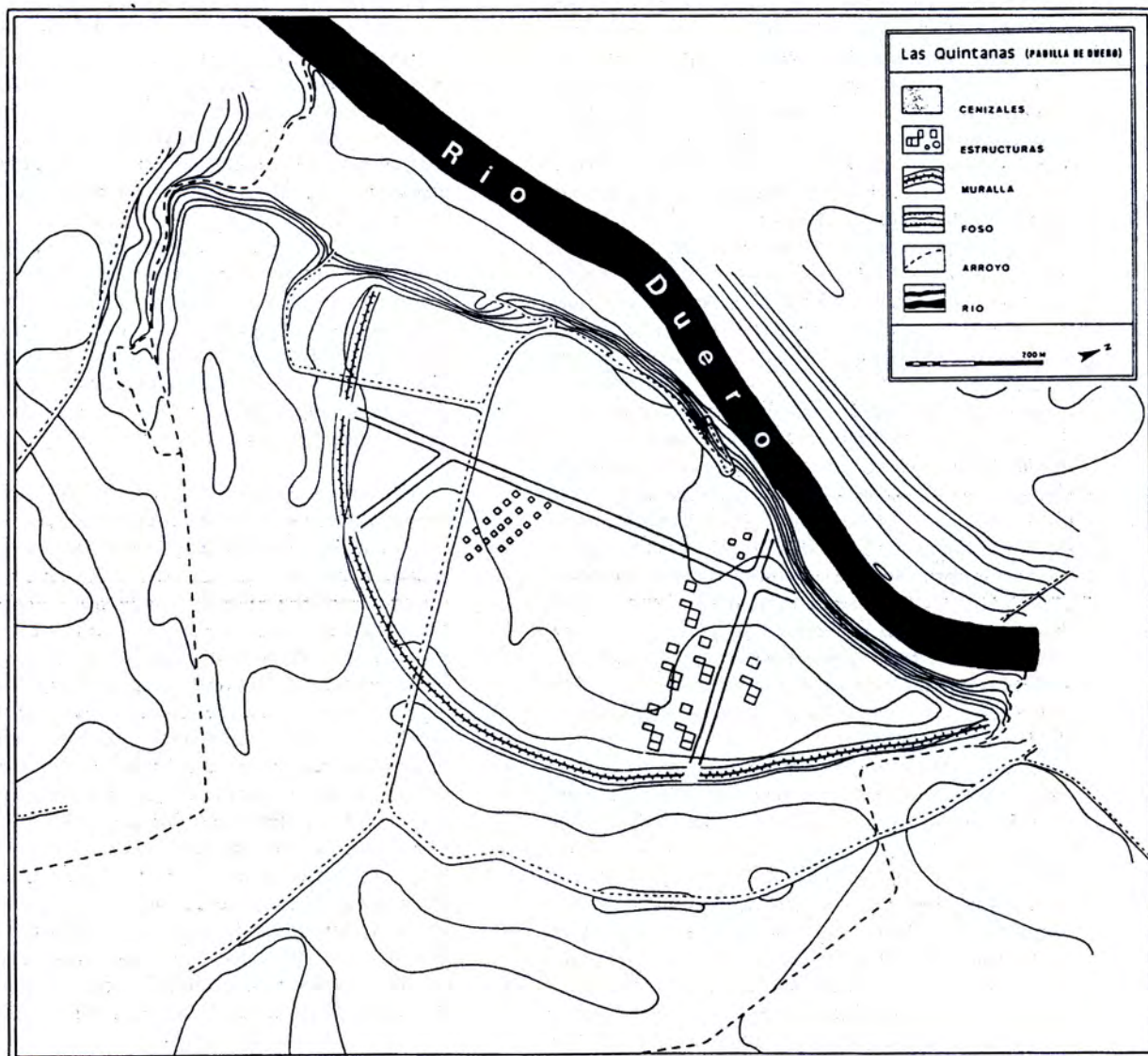
¿Cabría pensar que hacia dicho momento se produjo algún tipo de acontecimiento grave que supusiera la destrucción o el abandono voluntario de determinados centros y el inicio de una cierta concentración en otros núcleos como Las Quintanas de Padilla de Duero? El ejemplo de La Loma no sería único en la zona. Ahí está también el yacimiento de Olivares de Duero, a tan sólo unos veinte kilómetros de Padilla, cuyos materiales cerámicos y metálicos apuntan a cronologías similares (Seco, 1993: 222).

Si tal existió parece lógico pensar que el complejo arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero sería benefi-

ciario de dicho proceso. Un proceso del que estamos aún lejos de comprender sus móviles, mecanismos, o pautas de desarrollo, y que en la práctica limita la percepción de las setenta hectáreas que *grosso modo* ocupa el yacimiento arqueológico. Sería necesario contar con numerosos sondeos estratigráficos en diversas zonas del enclave para poder comprender esa realidad un tanto plana que ofrece el yacimiento después de tres mil años de evolución.

Con todo, los datos de prospección intensiva realizados en los últimos años y las excavaciones desarrolladas en diversas áreas permiten un primer y esperanzador acercamiento a la problemática. Así, si nuestras lagunas de base secuencial son todavía importantes en aspectos como la evolución del poblamiento, en lo que se refiere a la determinación de áreas funcionales hemos avanzado de forma significativa.

Comenzaremos por *Las Quintanas* (Fig. 1: 6), nombre del pago con que genéricamente se conoce al yacimiento arqueológico de Padilla de Duero, correspondiente a la zona de hábitat (Fig. 2). La dilatada ocupación de que fueron objeto estas tierras, situadas unos 500 m. al NO. del actual pueblo, han configurado una suerte de pequeño *tell* de naturaleza antrópica que se destaca unos dos o tres metros sobre el terreno circundante. Los límites del yacimiento quedan definidos de forma natural hacia el NO. mediante el curso del Duero, y de manera artificial, por la presencia de una muralla de adobe y madera, perfectamente delimitada con el empleo de la fotografía aérea (Lám. I) (Olmo y San Miguel, 1993: Fig. 5), en las demás direcciones. Este lienzo o lienzos, ya que la línea defensiva parece doble, al menos en algunos tramos —dos líneas de crecimiento vegetal ralo y amarillento, con otra intermedia de tendencia contraria y gran verdor, posiblemente foso—, delinea un gran arco de unos 1.100 m. de perímetro entre el C° de las Huertas y la moderna canalización de Las Navas, cerrando una superficie aproximada de 25 Has.





No parecen existir problemas para interpretar la construcción de la muralla como obra prerromana, ya que la presencia de tales defensas es un hecho habitual en numerosos yacimientos vacceos que no alcanzan la romanización; además desde un punto de vista estrictamente tipológico el trazado irregular de sus lienzos podría delatar incluso momentos previos a la Celtiberización (Martín Valls y Esparza, 1992: 268-269). Mayores dificultades encontraríamos para determinar cuestiones como el momento preciso de su erección, o por ejemplo cuántas de las tres puertas observadas, en conexión con las que podríamos designar grandes avenidas internas —dos principales, una de las cuales se bifurca en un extremo, que diseccionan el yacimiento en sentido SÉ/NO. y NE/SO., de hasta 20 m. de anchura—, existieron en la etapa indígena. Pudiera sospecharse que todas ellas fueran diseñadas durante la etapa vaccea del asentamiento, ya que parece existir cierta lógica en la situación de tales pasos, el nororiental abocado hacia los vados que conectan en este sector ambas orillas, los suroccidentales más en relación con la vecina necrópolis de Las Ruedas y con el descenso hacia la terraza inferior y al propio curso del río.

Las tareas de cultivo que tienden a suavizar el desnivel entre el yacimiento y el camino de Las Huertas que desciende a la terraza de inundación, han supuesto un paulatino desmantelamiento de la muralla en este sector suroccidental, de tal manera que tras la arada de dicha zona todos los años quedan al descubierto multitud de adobes y restos de carbones, al tiempo que algunas piedras calizas, que nos estarían informando precariamente sobre la constitución de dicha obra defensiva, probablemente con basar de piedras y desarrollo en altura de adobes trabados con postes de madera. Precisamente en 1993 recogimos una muestra —núm. 11 (Fig. 12)— de



Lám. I.—Vista aérea del poblado de Las Quintanas desde la zona oriental. Puede apreciarse, por efecto del crecimiento diferencial de los cultivos, el recinto murado. (foto J. del Olmo).

tales carbones para su identificación antracológica, resultando corresponder a *Pinus pinaster*.

Problema importante de difícil resolución mientras no se emprendan excavaciones, es la interpretación que ha de hacerse de la trama urbana observada a través de la fotografía aérea, ya que en buena lógica cabría pensar que la misma corresponde básicamente al momento más reciente de la vida del poblado, es decir a época romana.

En efecto, parece relativamente claro que las 25 Has. de terreno englobadas en el recinto murado tuvieron un uso urbano en su totalidad durante la etapa romana, sin perjuicio del aprovechamiento además de otras zonas inmediatas. Sin embargo ignoramos prácticamente todo sobre el origen y desarrollo de este núcleo en momentos previos. De confirmarse la cronología antigua de la erección de la muralla sería posible presuponer para estas gentes cierta capacidad de planificación de futuro, ya que difícilmente pudo pasarse de extensiones en torno a las 2 o 3 Has. como las que representan yacimientos de Soto II finales tales que La Loma o Zorita, a otros como

Fig. 2.—Fotointerpretación del poblado de Las Quintanas.

Las Quintanas tanto de Padilla como de Valoria la Buena, respectivamente, con más de veinte. La constatación de espacios interiores estériles, no ocupados, precisamente en el último yacimiento citado, que no alcanzó la romanización (San Miguel Maté, 1993: 35-36), apoyaría dicha idea. Datos como el señalado parece que obligan a pensar en un proceso de concentración urbana paulatino o progresivo. No obstante estas y otras cuestiones que no referimos ahora requieren, insistimos, de nuevos trabajos de campo.

Por el momento las excavaciones arqueológicas en Las Quintanas de Padilla de Duero se han concretado en una campaña de urgencia, realizada en marzo de 1985 para dar contexto a un tesoriillo exhumado mediante actividades clandestinas, y en otras dos programadas durante los veranos de 1988 y 1989. Mientras la intervención de urgencia se aprovechó además para obtener un primer corte estratigráfico del poblado, profundizando en una cata de 4 por 4 m. hasta la terraza estéril, las campañas programadas posteriores estuvieron orientadas a obtener mayor información sobre las unidades de habitación, viales, etc. del poblado, para lo que se siguió un criterio de excavación en área, abriéndose un total de 104 m<sup>2</sup>.

Centraremos nuestra atención sobre la pequeña cata de 1985, ya que en los trabajos programados únicamente se han desmantelado tres niveles de enterramientos de época visigoda y dos niveles de habitación romanos, habiéndose detenido la excavación justamente al quedar al descubierto los primeros restos de la etapa celtibérica del yacimiento, presumiblemente asimilables a momentos sertorianos. En este sentido futuras intervenciones en el lugar proporcionarán un registro, el de la etapa sertoriana, que, a diferencia del excavado en la intervención de urgencia, muy degradado por coincidir con el nivel superficial, aquí se encuentra protegido de la incidencia del arado por más de un metro de sedimento de época histórica.

Así pues, el citado tesoriillo (Lám. VI), formado por cinco pares de pendientes de oro, varios objetos de plata,

así como algún denario ibérico, motivó la actuación de urgencia. Dicha tesaurización, que no era la primera localizada en este poblado —a finales de la década de los sesenta en las tareas de cultivo había aparecido el primer tesoro constituido por joyas de plata y oro, así como un nutrido lote de denarios ibéricos—, ni sería la última —posteriormente en 1985 la realización de unas canalizaciones arrojaron el tercero integrado exclusivamente por joyas— (Delibes *et alii*, 1993), se vinculaba al nivel IV o celtibérico más reciente, de época sertoriana, dentro de un ambiente de habitación muy deteriorado.

La intervención, que pasa por ser la primera y única visión secuencial/estratigráfica con que contamos para el yacimiento, proporcionó otros dos niveles celtibéricos infrayacentes, III y II, y uno basal, el I, de difícil atribución cultural y cronológica, en el que aparecen exclusivamente cerámicas hechas a mano e industria lítica; finalmente, el nivel V, de adscripción romana, con un muro de cimentación que desde la superficie del terreno rompía los niveles IV y III y se asentaba sobre el II (Fig. 3, Lám. II), completa la visión estratigráfica de este pequeño sondeo al que hemos dedicado recientemente un estudio detallado (Gómez y Sanz, 1993).

La discontinuidad entre el nivel I y II es absolutamente manifiesta: frente a la uniformidad del nivel inferior constituido por oscuras y uniformes arenas entre las que hallamos escasos fragmentos, degradados y dispersos, de cerámica exclusivamente hecha a mano, amén de sílex, nos encontramos en el nivel II con unidades de habitación de adobe y madera compartimentadas en diversas estancias y acompañadas de un mobiliario donde la cerámica torneada se halla plenamente implantada.

Independientemente de que el nivel I corresponda a un horizonte de la Edad del Bronce o de Primera Edad del Hierro, observamos una vez más cierta aparente discontinuidad entre los niveles de Soto II y los celtibéricos, apuntada reincidentemente para el área del Duero. Ello ha llevado a J. D. Sacristán (1986-1987: 195-196) a hablar de continuidad cronológica sin ambages entre

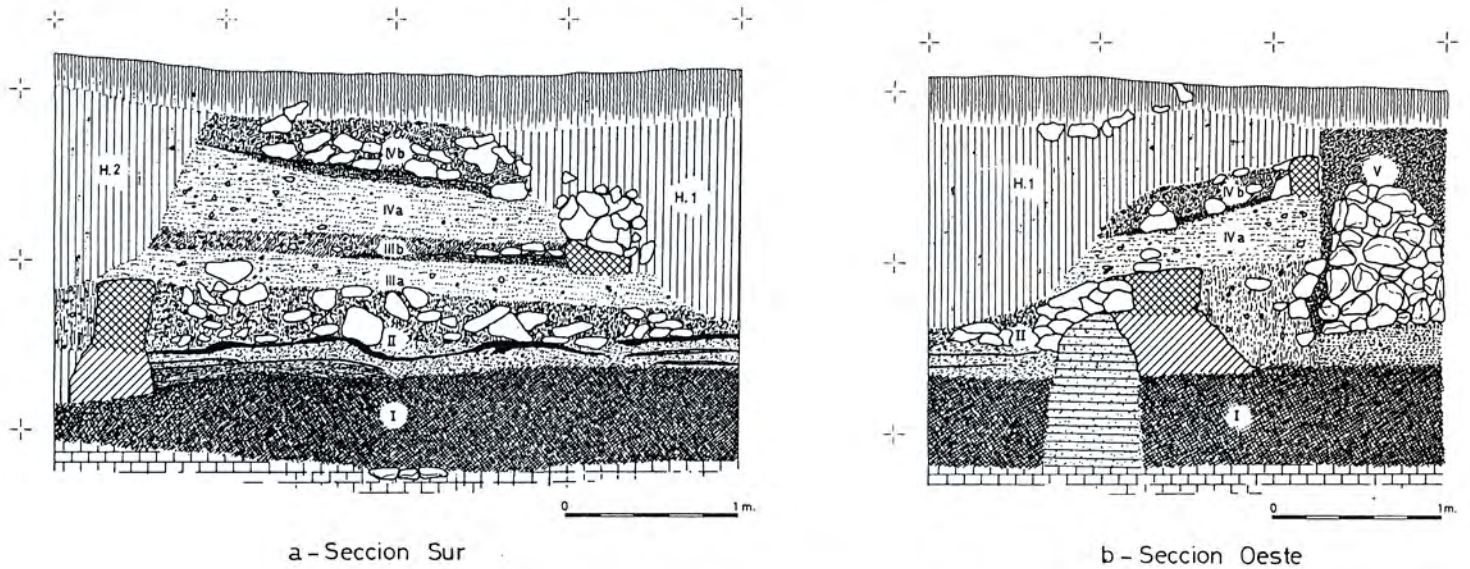


Fig. 3.—Secuencia estratigráfica de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.



Lám. II.—Corte estratigráfico en el poblado de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.

ambas etapas, y a rechazar una supuesta fase Cogotas IIa para esta zona, verdaderamente desacreditada en los últimos tiempos. Con todo, pensamos que el problema surge de hacer extensiva determinada formación estratigráfica de un asentamiento a la generalidad del mismo. Para comprender la evolución de estos núcleos sería necesario contar con un nutrido número de sondeos en zonas muy diferentes. Algunas excavaciones realizadas en los últimos tiempos en diversos yacimientos vacceos están permitiendo comprobar la existencia de niveles que muestran cambios más atemperados, con materiales de importación previos a los fabricados localmente.

En nuestro caso el yacimiento de La Loma parece establecer el nexo, pero creemos muy probable la existencia ya en el subsuelo de Las Quintanas de un asentamiento de tipo Soto, si bien por el momento no definido.

Refiriéndonos ya a los tres niveles celtibéricos —II, III y IV— de la intervención de 1985, cabe señalar la evolución natural de un mismo sustrato cultural, y como

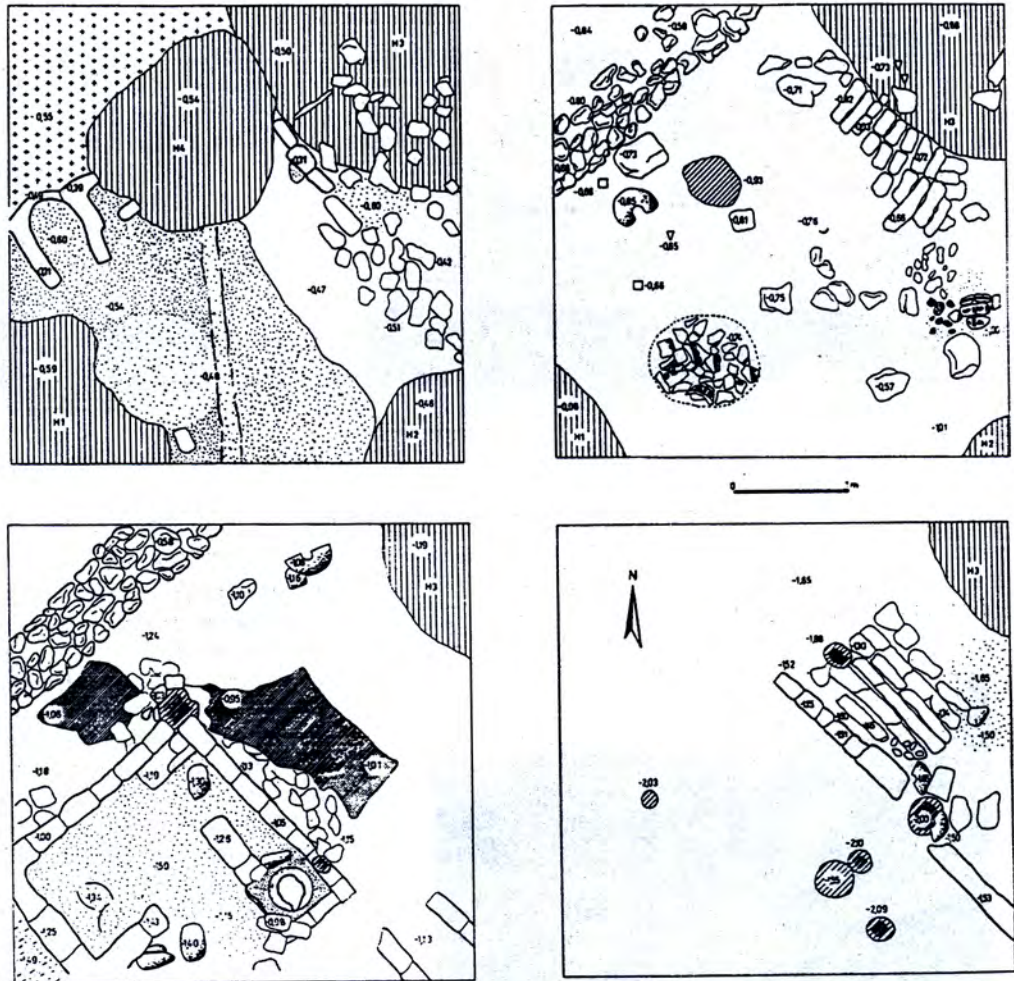
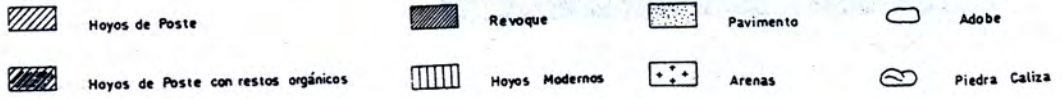


Fig. 4.—Plantas de las viviendas de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.





Lám. III.—Vivienda del nivel II del poblado de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.

denominador común el hecho de destrucciones violentas en todos los casos por efecto del fuego.

Es evidente, sin embargo, que esta evolución no constituye sino una aproximación al desarrollo de este hábitat vacceo, probablemente plagada de discontinuidades y circunstancias específicas, ya que si tipológicamente el ambiente del nivel II creemos admite una datación en los comedios del siglo IV a.C. y el del nivel IV en época sertoriana, difícilmente el nivel intermedio podrá cubrir el lapso de tiempo existente entre ambos.

Por lo que respecta a las estructuras de habitación (Fig. 4) cabe señalar que el módulo constructivo es el rectangular y que existe una compartimentación interna, aunque debido al limitado alcance de la intervención no es posible precisar el número de estancias por vivienda. En realidad estos datos se refieren fundamentalmente al nivel II, ya que en los niveles III y IV los restos constructivos se limitan a algún tramo de pavimento o paramento derrumbado.

En el nivel II se documentaron dos viviendas de adobe, IIa y IIb, separadas entre sí por un estrecho pasillo. La primera de ellas (Lám. III) constaba, dentro del limi-

tado espacio de la cata abierta, de dos dependencias: una de planta rectangular, interpretada como lugar de almacenaje y procesado de grano por el gran número de molinos barquiformes presentes, con suelo de barro apelmazado varias veces recrecido, y una segunda estancia, localizada en la esquina suroccidental de la cata, razón por la cual apenas pudimos acceder a su excavación, con suelo de mayor calidad constituido por cantos rodados trabados con barro apelmazado; en el corto espacio de este otro ambiente aparecieron la mayoría de las cerámicas hechas a mano, así como abundantes fragmentos de láminas de bronce calcinadas. Este dato creemos posee gran interés ya que evidencia la diversidad del mobiliario según su pertenencia a determinado ambiente funcional, y al mismo tiempo nos alerta de los peligros de generalizaciones a partir de sondeos mínimos como el presente.

Señalaremos, a nivel también estructural, que los muros de adobe, debidamente enlucidos, cumplían una función de cerrazón, antes que de soporte de la techumbre; para este fin se plantaron gruesos postes de madera. Precisamente de dichos postes se recogieron muestras tanto para la determinación de la especie, como para la realización de análisis radiométricos de C14. No nos detendremos en los resultados de estos últimos por cuanto las fechas proporcionadas  $-2640 \pm 30$  y  $2470 \pm 30$  BP—son difícilmente aprovechables. Tres muestras antracológicas —núms. 4, 5 y 6— de los postes de la vivienda IIa, corresponden a *Juniperus*, mientras que la muestra núm. 7 en relación presumiblemente con la techumbre de esta vivienda por ser recogida entre los derrumbes de la misma, se identificó como *Quercus faginea*.

En una zona externa e inmediata a la vivienda IIa se recogieron también restos carpológicos, concretamente semillas mineralizadas —muestra núm. 1— correspondientes a las especies silvestres: *Fumaria officinalis*, *Malva sp.*, *Melilotus cf. officinalis* y *Linaria cf. spuria*. Estos datos, junto con los faunísticos que evidencian una mayor concentración en este sector de restos óseos roídos por

perros, vendrían a confirmar el carácter externo de dicha área.

Finalmente en la estructura IIb se seleccionó una muestra antracológica, la núm. 8, del poste sustentante, resultando corresponder a *Pinus pinaster*. La muestra núm. 9 procedente del mencionado pasillo existente entre las viviendas IIa y IIb no ha sido aprovechable para el estudio antracológico.

El nivel III de ocupación, muy afectado por hoyos modernos y acciones de enrasamiento de la ocupación superior, fue detectado únicamente en los perfiles E y S de la cata, reduciéndose las evidencias estructurales conservadas a un lienzo derrumbado de adobes y a algunos retazos de pavimento; consecuentemente el material arqueológico recuperado resultó exiguo. Las muestras antracológicas núms. 1 a 3 proceden de dicho lienzo y corresponden a *Pinus Pinaster*, *Juniperus* y *Quercus suber*.

Finalmente en el nivel IV y más superficial los restos de la vivienda detectada en relación con la ocultación del tesoro núm. 2, se reducían a un pavimento y dos pequeñas dependencias anejas a modo de silos; en el centro de dicho suelo se documentó un hogar con base refractaria de cerámica. El sedimento de este hogar fue recogido, constituyendo la muestra carpológica núm. 3 que no ha proporcionado ningún macrorresto.

Por lo que respecta a los hallazgos faunísticos diremos en líneas generales que se repartían de forma abundante en los tres niveles celtibéricos, especialmente en relación con el ambiente interior de las viviendas, y que todos ellos mostraban un grado mayor o menor de afectación por el fuego.

Para concluir con las referencias a las muestras analizadas (Fig. 12), la núm. 10 antracológica y la núm. 2 carpológica, proceden de un silo repleto de grano y con algunas maderas carbonizadas puesto al descubierto en Las Quintanas al realizar una acequia de riego en 1985, precisamente donde se descubrieron otros restos romanos y visigodos (Sanz y López, 1988; García Ruiz, 1988) suprayacentes. Así pues, aunque las muestras no corres-

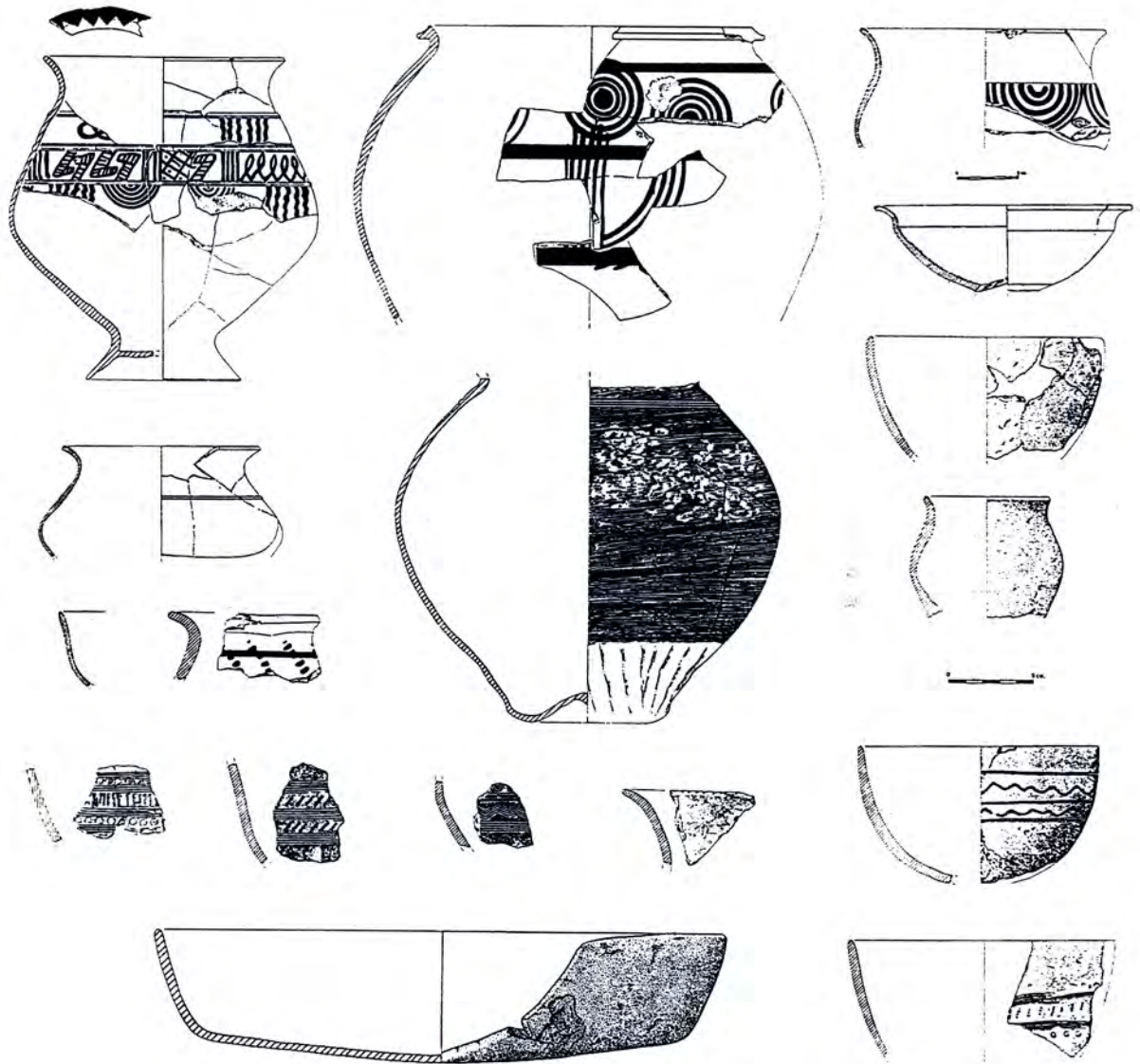
ponden a una intervención propiamente arqueológica, se benefician de una posición estratigráfica que no parece difícil relacionar con momentos sertorianos.

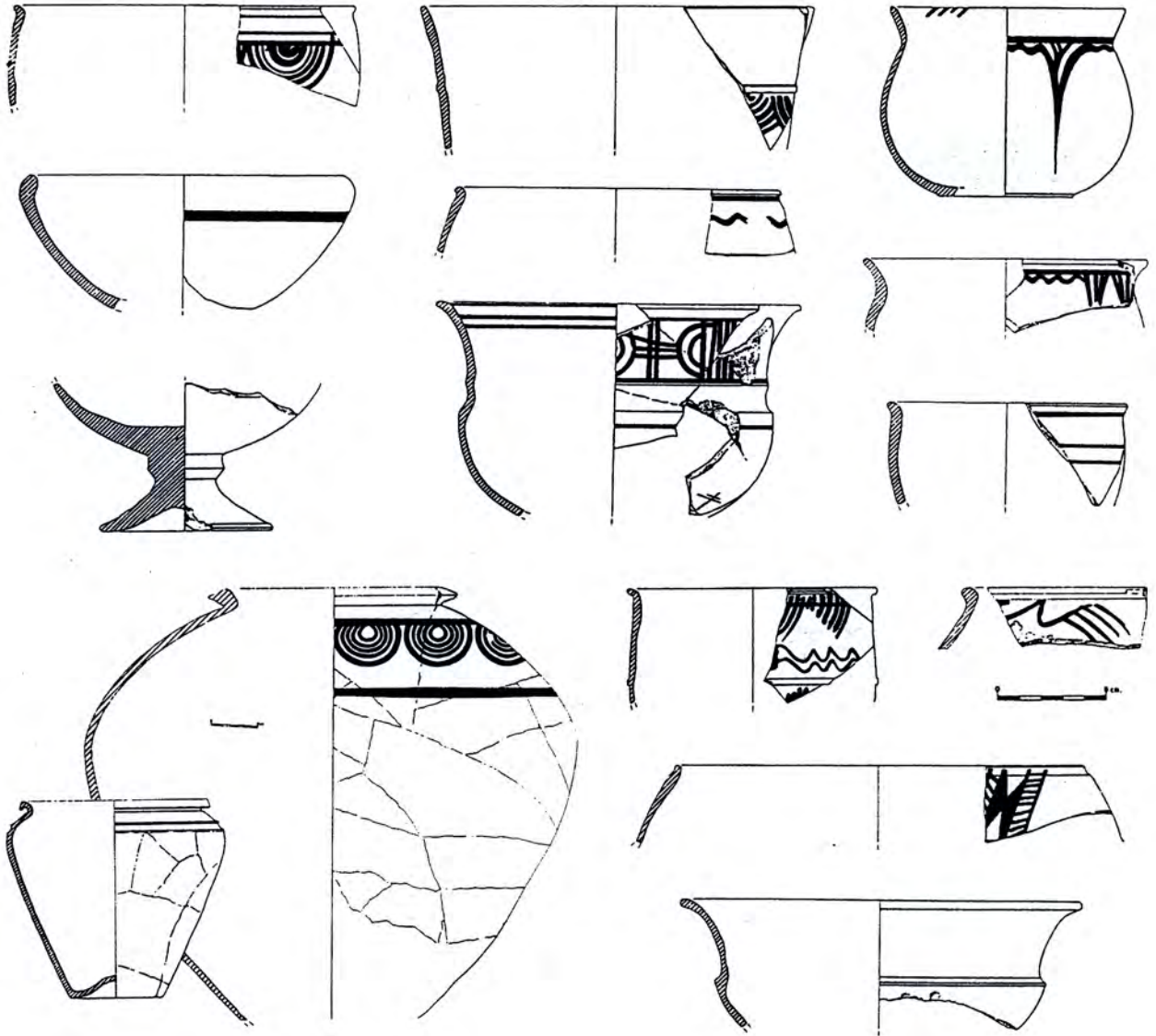
Si el análisis de las estructuras, pese a su parcialidad y mala conservación, permite suponer unos comunes planteamientos constructivos a lo largo de la secuencia estratigráfica, por lo que respecta a los restos de cultura material, y particularmente a los hallazgos cerámicos, las diferencias existentes entre los niveles II a IV posibilitan perjeñar una línea evolutiva. Además la destrucción violenta de los tres poblados celtibéricos por efecto del fuego ha propiciado unos contextos verdaderamente ricos en lo que a ajuares y mobiliario de las viviendas respecta.

Así, en el nivel II (Fig. 5) vemos que la cerámica torneada se halla perfectamente implantada, con recipientes de almacenaje cuyo diámetro máximo se sitúa hacia la mitad de su perfil y paredes característicamente cortadas en su tercio inferior a espátula o cuchillo; ocasionalmente algunas muestran pastas amarillentas y engobes rojizos muy desvaídos que pudieran corresponder a pervivencias de ciertas manufacturas ibéricas llegadas previamente. La presencia de algunos perfiles muy simples acampanados sin decoración pintada es igualmente característica de este momento. Entre los motivos pintados que ornán estos vasos señalamos la presencia, aunque puntual, de círculos completos, y más abundantemente de semicírculos concéntricos, líneas rectas u onduladas sobre todo verticales, punteados oblicuos, etc.

Entre las cerámicas a mano, con gran peso específico, destacaremos las de peine de estilo impreso, así como otras piezas lisas, de las que sobresale una gran bandeja de bordes abatidos idéntica a otra, interpretada

Fig. 5.—Materiales del nivel II de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.







como recogedor de grano, recientemente recuperada en Tardajos, dentro de un gran silo (Pradales y Sagredo, 1993: Fig. 1: 1).

En lo que respecta a los materiales del nivel III señalaremos la continuidad de cerámicas torneadas de aspecto y decoración "clásica" (semicírculos y segmentos de círculo concéntricos, líneas onduladas, calados, etc.) y el mantenimiento aún de las producciones manuales.

Finalmente en el nivel IV los cambios en la cultura material resultan muy significativos (Fig. 6). Nos encontramos con algunas cerámicas de pastas muy cuidadas, incluso de tacto céreo, y con un enriquecimiento de la temática geométrica pintada: motivos angulosos concéntricos proyectados hacia la base, rombos rellenos de trazos rectos, eses encadenadas, etc., así como el empleo de la bicromía. Por contraposición a lo señalado en el nivel II, indicaremos que los grandes recipientes presentan aquí su diámetro máximo en el tercio superior. Importante parece el hecho de la suplantación definitiva de la cerámica a mano por la realizada a torno, después de varios siglos de convivencia, ya que no pudo recogerse ni un solo fragmento de aquella primera.

Esta secuencia estratigráfica obtenida en Las Quintanas proporciona, pues, un primer acercamiento a la evolución del poblado pintiano, de momento con tres hitos estratigráficos principales por lo que atañe a su fase celtibérica. Quizás resulte de algún interés comprobar que dicha secuencia se ajusta en gran medida a las obtenidas en El Soto de Medinilla, tanto por Wattenberg (1959: 177-179), como en trabajos más recientes (Escudero, en este volumen), reconociéndose incluso una similar evolución en la cultura material, lo que podría estar informando de procesos que superan el marco local.

Otra de las zonas aisladas dentro del conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero es el *cementerio de Las Ruedas* (Fig. 1: 7), localizado unos trescientos metros al SO. del poblado de Las Quintanas, del que queda separado por el A° de la Vega (Fig. 7).

El inusual hallazgo de este tipo de enclaves dentro del mundo vacceo —tan sólo en Cuéllar, Palenzuela, Palencia y Tariego de Cerrato se conocen las necrópolis, y, a excepción de la excavada por Martín Valls, de manera muy precaria—, convierte al cementerio vallisoletano en punto central de la investigación, trascendiendo el interés local, ya que proporciona una información poco corriente en temas como la metalistería, la escatología o la reconstrucción social.

Tras la confirmación del carácter funerario de este área del yacimiento merced a una intervención de urgencia realizada por los profs. Mañanes y Martín Valls en 1979, se procedió a su excavación sistemática o programada. Hasta el presente se han realizado cuatro campañas de excavación (noviembre de 1985, abril de 1986, agosto/septiembre de 1986 y agosto/septiembre de 1987), habiéndose ceñido las intervenciones al marco de cuatro zanjas o trincheras —I a IV— de 3 m. de anchura por un número variable de metros en longitud, si bien la intensificación de las labores sobre la zanja II, donde se excavó a lo largo de 114 m., obedeció a los buenos resultados alcanzados en este sector, lográndose definir una estratigrafía horizontal, recientemente ilustrada a través de la selección de cuatro conjuntos funerarios (Sanz, 1993).

En efecto, dentro de dicha zanja II fueron aislados más de 60 conjuntos tumbales, algunos de ellos dobles, constituidos por los restos cremados del cadáver, depositados en un hoyo, ya sea directamente en el suelo, ya en el interior de una urna cineraria, y por un número variable de ajuares y ofrendas de acompañamiento de naturaleza muy diversa.

El estudio de este interesante registro funerario fue ya inicialmente abordado por uno de nosotros en su Me-

Fig. 6.—Materiales del nivel IV de Las Quintanas, campaña de urgencia de 1985.

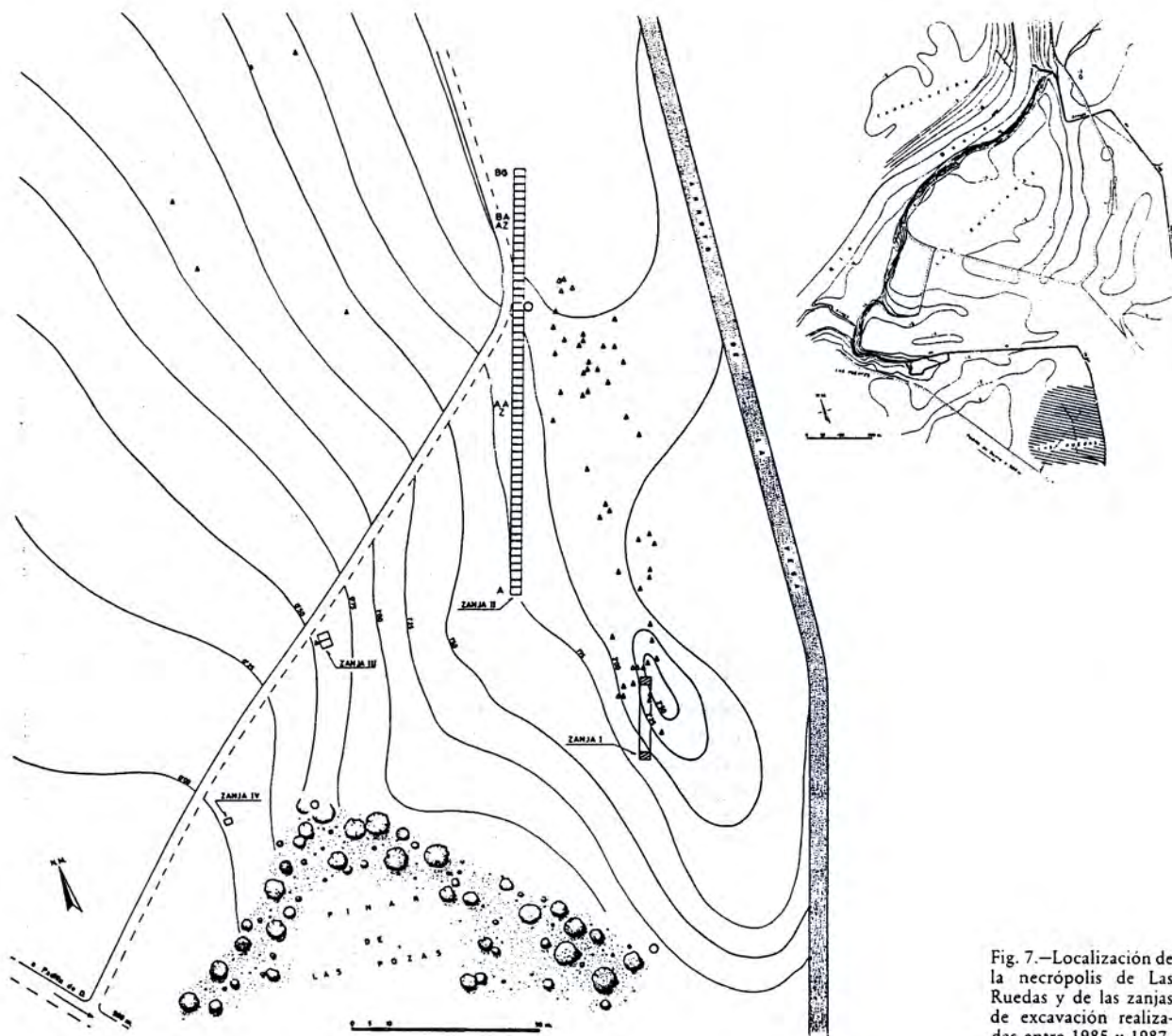


Fig. 7.—Localización de la necrópolis de Las Ruedas y de las zanjas de excavación realizadas entre 1985 y 1987.

moria de Licenciatura (Sanz, 1985), donde analizamos la citada intervención de urgencia, así como la espléndida colección, fundamentalmente metálica, de D. Tomás Madrazo, descubridor del cementerio. Posteriormente incidimos sobre aspectos tipológicos de determinadas piezas cerámicas (Sanz y Campano, 1987) y sobre todo metálicas (Sanz, 1986; Campano y Sanz, 1989; Sanz, 1990b, 1991a y 1992) que creemos han servido para establecer los fuertes nexos de la cultura vaccea con el Alto Ebro y área cántabra, antes que con otras zonas tradicionalmente consideradas más próximas. Finalmente, los trabajos encaminados a la caracterización de los rituales funerarios desarrollados en Las Ruedas y a la definición de las diferentes capas sociales representadas en función de la riqueza de los ajuares y ofrendas (Sanz, 1990a; 1991b), constituyen breves avances de otros aspectos de la tesis doctoral en que venimos trabajando.

Uno de los aspectos más significativos de la excavación de la zanja II ha sido la posibilidad de reconstruir el modelo de ocupación del cementerio, observándose que comenzó a enterrarse por la zona más meridional y alejada del poblado, creciendo en sucesivas aureolas hacia el norte, hasta ocupar unas 3 Has., notable extensión que se comprende por el uso prolongado también a la etapa romana.

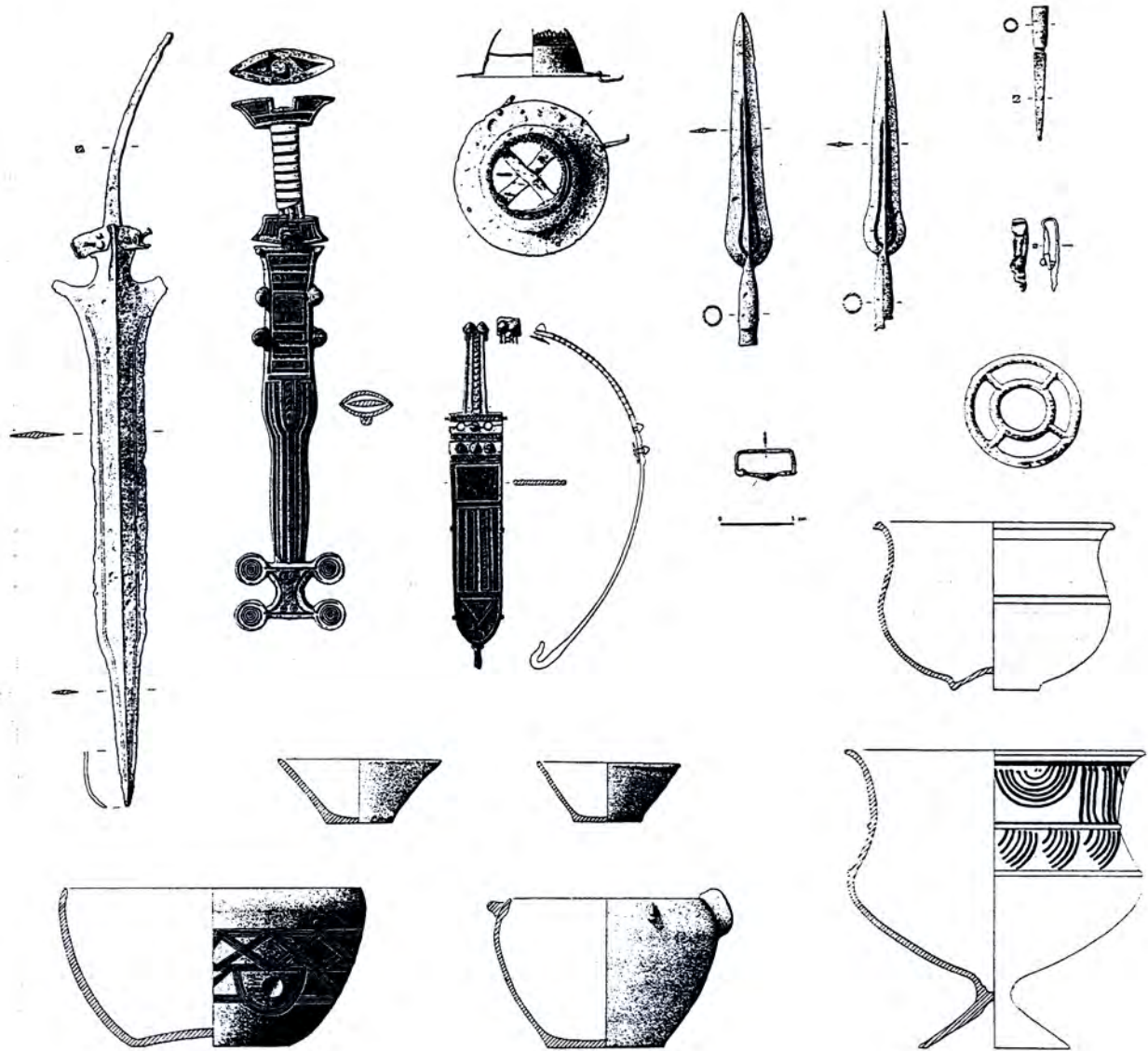
Con todo, este esquema de desarrollo enunciado de manera tan sencilla, parece mostrar alteraciones de gran interés en lo que respecta a los conjuntos más emblemáticos del cementerio. En efecto, las tumbas 28 (Fig. 8) y 32, con armas damasquinadas en plata y cobre, pese a manifestar una marcada diacronía, comparten un espacio físico muy próximo, lo que probablemente esté informando en este caso de un aprovechamiento jerarquizado del espacio funerario, o dicho en otros términos, de la existencia de áreas específicas de enterramiento para las élites sociales. Tal vez, en esta misma dirección, haya que entender el elevado porcentaje de tumbas con ajuar —hasta un 80 por 100—, cuando tales proporciones suelen corresponder en cementerios excavados en su to-

talidad como Las Cogotas a las tumbas sin ningún tipo de ajuar (Martín Valls, 1986-87: 78).

A la luz de los hallazgos realizados podemos asegurar que el cementerio de Las Ruedas estuvo en uso de forma ininterrumpida al menos desde el final del siglo V o inicios del IV a.C. hasta el siglo I d.C., siendo posible su perduración incluso hasta el siglo IV d.C. —presencia de restos de inhumación en posición secundaria, así como de algunas TSHt—. El estudio tipológico de los materiales tanto cerámicos como metálicos exhumados, así como la consideración de su distribución espacial, fundamentalmente a lo largo de la zanja II, ha permitido definir una serie de fases cronológicas. Si en una primera aproximación al problema establecimos tres hitos fundamentales (Sanz, 1990a: 169), un análisis más detallado permite diferenciar algún nivel más dentro de la estratigrafía horizontal excavada.

Con todo, es evidente que intentar establecer unos umbrales cronológicos ajustados comporta no pocos riesgos habida cuenta la falta para la Submeseta Norte de materiales de importación que proporcionen sólidas bases de cronología absoluta. Así, pensamos que tal vez en un futuro puedan producirse variaciones a los límites ahora propuestos por nosotros. Particularmente problemático resulta conjugar las asociaciones observadas entre algunos elementos metálicos que parecen reclamar cronologías antiguas y otros cerámicos que, de seguir el esquema al uso, remitirían a fechas más avanzadas. En cualquier caso, las asociaciones observadas, al margen de su ubicación exacta en el tiempo, proporcionan ya sólidas secuencias relativas para los materiales arqueológicos de la zona.

Con esta perspectiva, diremos que el nivel más antiguo, centrado en la primera mitad del siglo IV a.C., estaría caracterizado por el empleo de cerámicas exclusivamente realizadas a mano, algunas de morfología claramente deudora de las tradiciones soteñas (pies anulares, perfiles bitroncocónicos), otras cuenquiiformes decoradas con peine de tipo impreso asociado a cazoletas y acana-



laduras, en un estilo totalmente diferenciado e independiente ya del desarrollado en iguales momentos por el foco vettón; como elementos metálicos más destacados en este nivel mencionaremos los puñales de tipo Monte Bernorio de la *fase formativa* (Sanz, 1990b), fibulas de pie alzado con botón terminal de tipo prismático muy simple, fibulas de doble resorte de puente en cruz y algunas fibulas anulares hispánicas, así como *caetrae* de tipo Monte Bernorio con manilla enteramente acinada, etc.

Un segundo momento, a lo largo de la segunda mitad del siglo IV a.C. e incluso tal vez inicios del III a.C., vendría representado por la introducción de la cerámica torneada, con perfiles acampanados muy simples sin pintura, similares a los descritos para el nivel II de Las Quintanas, junto a otras copas bajas y vasos de pastas amarillentas con decoración pintada de semicírculos concéntricos y bandas horizontales sobre todo. La cerámica a mano convive con estas producciones torneadas, observándose ya en este momento la tendencia a sustituir la urna cineraria tradicionalmente hecha a mano, por otras torneadas de factura tosca y tonos oscuros, que culminará en la fase siguiente. Las cerámicas decoradas a peine comparten los planteamientos estéticos de la fase precedente. La producción de piezas singulares, como cajitas, pies, etc., habitualmente decoradas con la técnica de la excisión, parece arrancar de este momento. Algún hallazgo excepcional de cerámica ática de barniz negro conviene igualmente a este nivel. En cuanto a los elementos metálicos destacaremos la presencia de espadas de gavilanes curvos o de tipo Miraveche, puñales de tipo Monte Bernorio de *fase de desarrollo* 1 y 2 (Sanz, 1990b) —los primeros tenderíamos a situarlos hacia el principio de dicho período— en los que se plasman ahora claramente influencias ornamentales laténicas antes

ausentes, incorporándose asimismo la técnica del damasquinado. También las placas de tipo Bureba correspondientes al tipo IB (Sanz, 1991a) creemos han de encajarse básicamente en este momento; las abrazaderas de las *caetrae* probablemente adquieren en su zona central un mayor volumen en estos instantes.

El tercer nivel que proponemos engloba un mayor lapso temporal ya que abarcaría desde el siglo III a.C. hasta los comedios del II a.C. Quizás en un futuro, cuando contemos con un registro más amplio, sea posible subdividir esta etapa demasiado extensa, al menos en relación a las demás. Se observa la expansión de la cerámica torneada (Lám. IV), produciéndose una gran diversificación formal que testimonia la generalización definitiva de la técnica. Al final de la etapa surgirán motivos decorativos pintados de mayor barroquismo. Con todo, pese a la pujanza de tales productos torneados, los vasos realizados a mano siguen manteniéndose en proporciones similares. La cerámica a peine de estilo impreso se despojará ahora de los elementos decorativos complementarios —básicamente cazoletas y acanaladuras— para desarrollar un estilo de gran austeridad sobre todo a base de motivos oblicuos impresos —este horizonte de peine impreso es el que se plasma en las producciones de la necrópolis de Las Erijuelas de Cuéllar, a nuestro juicio erróneamente envejecidas por Barrio (1988) ante el espejismo de su simplicidad—. Entre los elementos metálicos señalaremos la vigencia durante estos momentos del modelo de *fase de expansión* del puñal tipo Monte Bernorio (Sanz, 1990b).

A partir de la segunda mitad del siglo II y hasta la época sertoriana o mediados del siglo I a.C., se desarrollaría una cuarta fase definida entre otros hechos por la práctica desaparición de las cerámicas hechas a mano, así como por la irrupción de producciones como las grises estampadas, recientemente estudiadas en Coca (Blanco, 1993), otras torneadas de superficie y decoración bruñida intensamente negras, del tipo de las aparecidas en Cuéllar (Barrio, 1988: 132, Lám. 53), y también de las

Fig. 8.—Materiales de la tumba 28 de Las Ruedas.



Lám. IV.—Detalle de la tumba 50 de Las Ruedas. Entre los vasos cerámicos y dentro de alguno de ellos pueden apreciarse abundantes restos faunísticos.

bícromas o policromas. Entre los ajuares metálicos observamos que un puñal en muy mal estado de conservación, asimilable a esta fase, no es de tipo Monte Bernorio. Desde un punto de vista ritual señalaremos también la pérdida de interés por los restos cremados del difunto, lo que redonda en una muestra osteológica muy reducida, a veces prácticamente inexistente, en el conjunto funerario.

Los comedios del siglo I a.C. abrirían una nueva etapa caracterizada por la presencia de las denominadas producciones tardoceltibéricas o cerámicas de tradición indígena, definidas tanto decorativamente por el desarrollo de una temática barroca en la que los motivos reticulados se emplean con asiduidad, como formalmente por la inclusión de fondos planos realzados con pies anulares bajos.

Dentro del mismo cabría diferenciar al menos un momento augusteo en el que junto a las cerámicas tardoceltibéricas comienzan a aparecer tímidamente algunas producciones netamente romanas —cerámicas de pare-

des finas, ollas de factura tosca—, de otro flavio en el que aquellas conviven con productos romanos plenamente implantados como las cerámicas de tipo Clunia, la *terra sigillata*, la cerámica pigmentada, etc.

En último lugar cabría preguntarse por el papel asignable a media docena de tumbas localizadas en el extremo más meridional de la zanja II de excavación. Su conexión con el ritual indígena o autóctono parece nula, ya que existe un claro interés por los restos del difunto —gran cantidad de muestra ósea dentro de la urna cineraria y ésta arropada por ladrillos para su mejor conservación— al tiempo que carecen de cualquier ajuar u ofrenda de acompañamiento. Es de lamentar que la tipología de estas urnas, en cerámica común romana, no permita afinar sobre su cronología. En el supuesto de que fueran contemporáneas del último momento aludido, señalamos en su día (Sanz, 1990a: 169) la posibilidad de encontrarnos ante los ritos específicos de gentes foráneas.

En definitiva, vemos que el cementerio de Las Ruedas ha proporcionado una estratigrafía horizontal de gran interés para el establecimiento de una secuencia local, posiblemente incluso con alguna validez a nivel regional. Por otro lado, se comprueba también un mayor número de fases de enterramientos que niveles de ocupación en el poblado de Las Quintanas, lo que parece lógico por tratarse el funerario de un registro de formación mucho más continuada en el tiempo que el habitacional.

Los aportes en otros campos como la reconstrucción social del pueblo vacceo a través de la variedad de los conjuntos funerarios, parecen informarnos con claridad de la existencia de una clase guerrera de la que destaca un sector minoritario con reconocidos símbolos de estatus —espadas, armas damasquinadas, empleo exclusivo de ciertas urnas cinerarias—, junto a otros sectores de mayor extensión, con una gradación paulatina hasta las tumbas denominadas pobres, carentes de cualquier ajuar de acompañamiento e incluso de urna cineraria.

Otros aspectos en relación al mundo cognoscitivo, de los ritos y específicamente de la escatología vaccea, también se infieren a través del registro cimiterial. Únicamente destacaremos aquí la presencia de ofrendas alimentarias en numerosas tumbas de Las Ruedas que ilustran la creencia firme en una vida de ultratumba. Posiblemente buena parte de los vasos cerámicos ofrendados contuvieron alimentos o líquidos no conservados, pero en este caso la constancia directa de la inclusión de viandas entre los conjuntos funerarios la proporcionan los restos óseos faunísticos recogidos en múltiples tumbas. En este mismo volumen se incluye un estudio de J. Bellver sobre tales materiales recuperados tanto en posición secundaria (grupo 2 del citado estudio) como directamente asociados a tumbas (grupo 1).

Un total de veintidós tumbas incluían entre sus ofrendas una cantidad variable de tales restos faunísticos. A juzgar por su distribución espacial cabe pensar que la inclusión de viandas fue una práctica habitual desde momentos iniciales del cementerio y hasta fases avanzadas del mismo, al menos hasta la que discurre entre la mitad del II a.C. y la mitad del I a.C.

Otra interpretación alterna es que dichos restos hubieran sido consumidos por los acompañantes al duelo y posteriormente arrojados a la fosa, dentro del desarrollo de un banquete fúnebre, sin embargo tenemos la certeza de que los mismos constituyeron propiamente ofrendas realizadas para el difunto por ciertos indicios detectados. El más evidente es la presencia habitual de conexiones anatómicas, particularmente expresivas en los animales completos. Además contamos con otro dato que permite reducir la existencia de carne sobre los huesos incluso en aquellos de menor tamaño o carentes de conexiones anatómicas. La tumba doble núm. 50 (Lám. IV), constituida por más de una veintena de recipientes cerámicos, casi otros tantos objetos metálicos y 206 restos faunísticos, fue sometida, una vez se hallaban dispuestos en el fondo del gran hoyo todos sus elementos, a un fuego ritual valiéndose probablemente de al-



Lám. V.—Diversos materiales cerámicos de la necrópolis de Las Ruedas.

gún tipo de resina que dejó su impronta, en forma de fuerte concreción negruzca, sobre la parte superior de las piezas. Lógicamente, de igual manera que dicha concreción afectó a las cerámicas, si los restos faunísticos hubieran estado desprovistos de carne se habrían visto igualmente teñidos, lo que sin embargo no sucede.

Por otro lado, estos restos materiales además de informarnos sobre las creencias, son un elemento más a valorar, junto a las cerámicas y metales, a la hora de intentar establecer el grado de riqueza de un determinado conjunto funerario con vistas a la caracterización social del grupo. En este sentido hay que destacar las diferencias existentes, en cuanto a cantidad y variedad de especies representadas, en los diferentes conjuntos. Así, algunas tumbas únicamente registran restos aislados, frente a otras con partes anatómicas determinadas o con animales completos. En el caso de la tumba doble 50, correspondiente a dos individuos masculinos, la riqueza del ajuar cerámico y metálico depositado encuentra correspondencia en las ofrendas faunísticas, ya que en el lote, a excepción del caballo, quedan representadas todas las especies identificadas en las demás tumbas de Las

Ruedas: liebres, gallinas, cerdo, vaca y ovicaprinos, las dos primeras a través de animales completos, las restantes en determinadas partes anatómicas.

Finalmente, diremos que a través del análisis de los ajuares y ofrendas asociados a los restos óseos, y de las determinaciones de edad y sexo proporcionadas por los estudios antropológicos realizados por el Dr. Reverte, parece que estas ofrendas cárnicas se emplearon indiscriminadamente tanto para individuos masculinos como femeninos y tanto infantiles como adultos.

Muy próximo al cementerio de Las Ruedas se localizan *Los Cenizales* (Fig. 1: 8), el basurero probablemente de mayor entidad de todos cuantos se registran en este complejo arqueológico. La existencia de este tipo de áreas en la generalidad de los yacimientos vacceos ha sido interpretada como consecuencia de remodelaciones urbanas, con acciones de desescombro, suponiéndose además una formación sedimentológica rápida en el tiempo (San Miguel Maté, 1993: 38-40).

En el caso de Los Cenizales de Padilla de Duero, el propio topónimo ilustra de manera expresiva la naturaleza sedimentaria de este sector del yacimiento, conformada por el aporte continuo de cenizas hasta el punto de hacerse difícil el tránsito sobre su superficie. Esta circunstancia creemos informa sobre la conexión de este basurero con la intensa actividad crematoria desarrollada en el inmediato cementerio de Las Ruedas. Además existen otros factores como la propia ubicación en la orilla izquierda del arroyo de la Vega, es decir, en la contraria a Las Quintanas, lo que parece sugerir cierta independencia en su formación con respecto al poblado. En este mismo sentido la dirección de los aportes de los *detritus* se veía relativamente clara antes de que en la década de los ochenta se procediera a desmochar con el arado el pequeño altito que conformaba. En efecto, previamente, tal y como puede observarse incluso en la fotografía del vuelo americano, existía un perfil o cantil abrupto en dirección contraria a Las Ruedas, lo que nos da la idea

precisa de cómo se fue colmatando el suave desnivel que en este área se producía hacia el arroyo de La Vega. Un dato, sin duda de interés, es el aportado por el prof. Madrazo, al indicarnos que en la base de este basurero se recogían, previamente a su desmochamiento, cerámicas a mano, en la actualidad prácticamente inexistentes por la extensión de los niveles más modernos de la formación. Finalmente cabría indicar también que, aunque no de forma abundante, sí se han recuperado pequeños huesos calcinados aparentemente humanos, sin que, por el contrario haya aparecido ningún tipo de material constructivo (adobes, enlucidos, piedras...). La riqueza de hallazgos, tanto celtibéricos como romanos, no desentona tampoco del uso ininterrumpido del cementerio de Las Ruedas, al menos desde el siglo IV a.C. hasta el I d.C.

Otro cenizal de menor entidad se reconoce en *El Espino* (Fig. 1: 9), también colindante al cementerio de Las Ruedas, de donde proviene un hermoso entalle dado a conocer recientemente (Carretero, 1992).

En el entorno del área murada de Las Quintanas la presencia de cenizales se documenta de manera prácticamente ininterrumpida. Uno de los más fértiles en hallazgos es el de *Los Hoyos* (Fig. 1: 10), particularmente rico en materiales romanos, aunque no falten los indígenas. Con todo, resulta difícil en algunos casos determinar si estas áreas periféricas de tierras cenicientas con hallazgos arqueológicos correspondieron única y exclusivamente a zonas de basureros o si en algún caso constituyeron avances del hábitat más allá de su primigenia área murada.

En este sentido la continuidad durante la etapa romana de las áreas funcionales establecidas en momentos indígenas —a excepción únicamente, por el momento, del alfar de Carralaceña—, dificulta sobremanera la delimitación de los cenizales característicos de la etapa vaccea.

El área arqueológica de *Carralaceña*, en el término de Pesquera de Duero, se sitúa en la margen derecha del río,



enfrente del área poblacional de Las Quintanas, constituyendo un núcleo perfectamente definido e independiente con respecto a las demás zonas del conjunto del yacimiento —necrópolis, poblado y cenizales— sitos en la orilla contraria, con los que, sin embargo, mantuvo una indudable y estrecha conexión histórica merced a la existencia de un vado natural, hoy desaparecido, que garantizaba un contacto continuo entre ambos núcleos, lo que justifica la consideración de estas áreas como partes integrantes de un único asentamiento o conjunto arqueológico.

El referido sector de Carralaceña ocupa en total una superficie conocida de unas 9 Has., aunque en su extremo norte, la presencia de una mancha de pinares podría ocultar una mayor extensión, si atendemos al reciente hallazgo de un área de necrópolis en sus proximidades (Sanz, Gómez y Arranz, 1993) que había permanecido absolutamente ignorada por la falta de cualquier tipo de vestigios superficiales y sólo evidenciada tras significativas remociones del terreno durante unas obras de riego.

Los restos materiales en superficie se distribuyen en la plataforma superior de la terraza fluvial, ocupando aquí la mayor parte de la extensión citada (más de 8 Has.), así como en la ladera que desciende hacia el curso del río, aunque concentrándose en sus sectores más elevados y salvando posiblemente el lecho de inundación de aquél. No obstante, una nítida diferenciación puede establecerse entre la naturaleza de los vestigios que ambos espacios albergan. Mientras que sobre la terraza se disponen importantes cenizales que proporcionan mayoritariamente materiales cerámicos celtibéricos, torneados y manufacturados, en una cuantía y con unas características que podríamos calificar de "habituales", no permitiendo mayores precisiones sobre la naturaleza de la ocupación existente, los rasgos observables en la ladera delatan sin sombra de duda la presencia de unas instalaciones alfareras: concentraciones ingentes de fragmentos cerámicos —sólo torneados en este caso— con un altísimo grado de fracturación, áreas intensa-

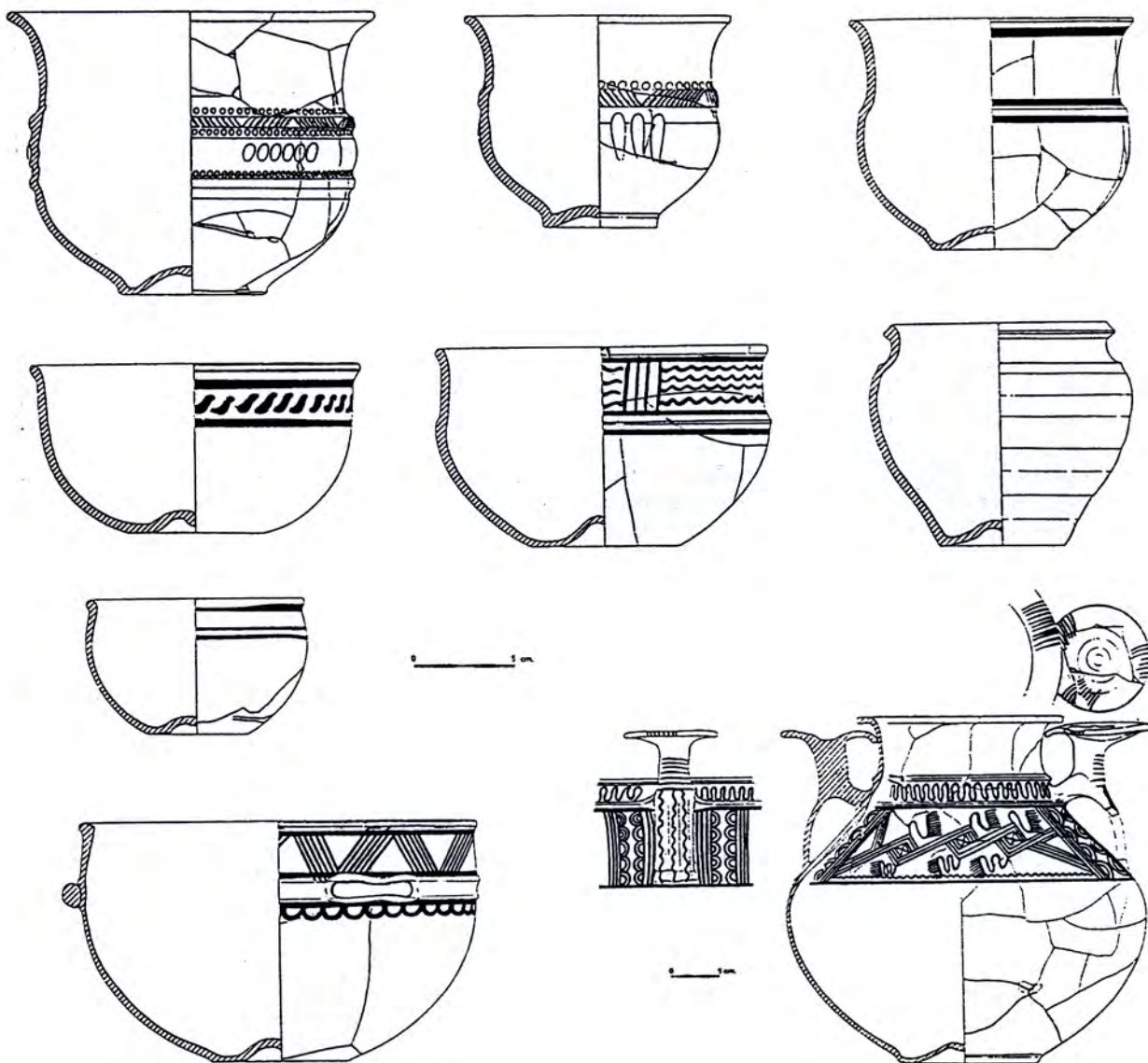
mente cenicientas con gran proporción de piezas calcinadas y escorificadas, presencia de pellas de barro con improntas digitales, etc.

Así pues, cuando hacemos referencias al yacimiento de Carralaceña, aunque en nuestra intención vayan dirigidas a la escasamente más de 1/2 Ha. donde se ubican los alfares, mencionamos en realidad un núcleo de gran entidad, quién sabe si dedicado íntegramente a trabajos artesanales de diversa índole, quizá ocupado no sólo por los talleres de los ceramistas, sino también por sus viviendas, basureros domésticos o incluso sus cementerios, si así interpretamos el área funeraria ya citada de reciente aparición.

Aunque descubierto este sector, como ya hemos referido, a mediados de los sesenta, el reconocimiento del mismo como parte integrante, junto a las áreas sitas en Padilla, de un único complejo arqueológico y su identificación segura como un espacio alfarero, no se produjo hasta fechas recientes, en relación con el desarrollo del Proyecto de Investigaciones sistemáticas a partir de 1986, aunque las excavaciones en Carralaceña no tendrían lugar hasta varios años más tarde.

Tres actuaciones durante 1989, 1990 y 1991 repartidas en diferentes áreas del pago, proporcionaron en los más de 260 m<sup>2</sup> excavados restos de variada índole, todos ellos en conexión con las actividades alfareras, con un predominio absoluto de los materiales cerámicos, siempre fabricados a torno, recuperados en cantidades ingentes y sumamente fragmentados.

La producción de los alfares, aún en proceso de estudio, muestra gran similitud con el limitado lote obtenido en su correspondiente necrópolis (Fig. 9), estando dominada por la habitual cerámica fina de cocción oxidante (Fig. 10) que muestra un repertorio formal relativamente amplio en el que son mayoritarios los recipientes de tamaño mediano y pequeño correspondientes a copas, cuencos, vasos acampanados, etc., en menor medida botellas y jarras o vasijas de cierta capacidad, como tinajas, identificables en general con los modelos



comunes en los yacimientos del área. Los motivos pictóricos alternan los esquemas sencillos de bandas, ondas, rombos y sectores de círculo, con otros más abigarrados y exclusivos de tipo ciliado, serpentiformes, triángulos colgantes con apéndices curvos y entorchados, temas cruzados o cometas, etc., estando también representada, aunque en una proporción muy reducida, la decoración bicroma. No podemos aún realizar una valoración detallada de la evolución tipológica que presenta esta producción a lo largo de los distintos momentos del alfar, si bien es patente un comportamiento bastante homogéneo en todos ellos, pudiéndose observar una mayor variedad formal en los momentos más avanzados, así como el incremento de la proporción de temas decorativos barrocos —ajedrezados, oculados, arquillos cruzados, series de líneas onduladas paralelas muy próximas— también en los estratos superiores, donde en contadas ocasiones se hallan asimismo temas de carácter naturalista aunque muy esquematizados.

Se acompaña esta producción característica de otras variedades, como es la gris de imitación argétea, tipo que se documenta escasísimamente entre los desechos del alfar, aunque su magnífica representación en los depósitos funerarios de Carralaceña (Sanz, Gómez y Arranz, 1993: 142-144) y también en Las Ruedas nos indica con claridad que su fabricación en dichos talleres debió ser más significativa de lo que los escasos fragmentos aparecidos en su excavación permiten suponer; quizá su carácter de lujo pudo condicionar una fabricación en menor número, e incluso haber sido objeto de cociones específicas —reductoras, dado su color— y particularmente cuidadosas, por lo que no había ido a parar a los vertederos del taller más que una ínfima proporción de las piezas fabricadas.

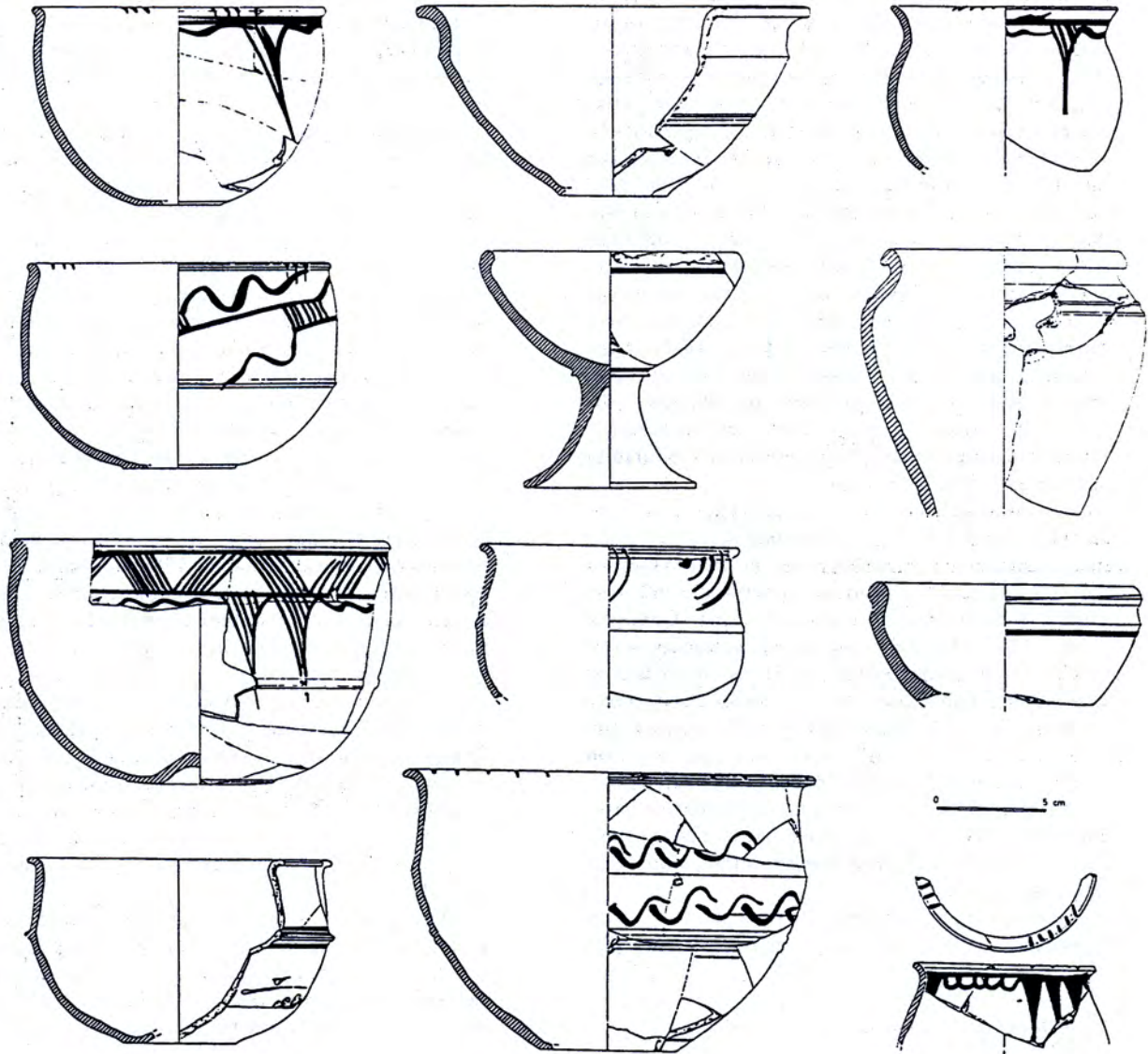
Se completa el conjunto cerámico con las producciones toscas o comunes, que no suelen representar más

allá del 20 por 100 del total recuperado, y de las que cabe destacar que, junto a los tipos más habituales de ollas de bordes vueltos y apuntados, hemos documentado una mayor variedad tipológica, constituida igualmente por fuentes, copas, vasos de cuello destacado, así como piezas globulares de borde exvasado con uñada, fabricados todos ellos en pastas ocre y negruzcas y sin decoración.

Ya en otras ocasiones hemos resumido las características de la secuencia estratigráfica del alfar, que en los puntos de mayor complejidad se resuelve en cuatro momentos sucesivos, bastante próximos entre sí, y que no se reconocen de modo uniforme en los diversos puntos sondeados. Los estudios del lote cerámico descrito, la información proporcionada por alguna pieza metálica singular, así como las dataciones obtenidas del estudio paleomagnético de las estructuras de cocción (Escudero y Sanz, 1993; Sanz y Escudero, 1994), nos permiten centrar el funcionamiento de estos talleres básicamente en la primera mitad del 1 a.C., no habiéndose recuperado ningún elemento relacionado con las manufacturas o las producciones altoimperiales que en su día se hallaron en terrenos de la finca (Mañanes, 1983: 62-64), si bien, la inconcreción con que se refiere el hallazgo de tales piezas en cuanto a su procedencia exacta, hace probable que no correspondan específicamente al sector alfarero, que ocupa sólo una pequeña parte del pago de Carralaceña, y que creemos de carácter íntegramente indígena, destinado así mismo de forma exclusiva a la fabricación de especies torneadas. Ello no es obstáculo para aceptar que en las terrazas superiores del asentamiento, allí donde las evidencias en prospección parecen delatar un gran espacio arqueológico de características diferentes, la ocupación pudiera resolverse en un lapso de tiempo más dilatado.

Aparte de restos de estructuras de cocción, correspondientes a tres hornos —al más interesante y completo de los cuales (Fig. 11) ya hemos dedicado un trabajo exclusivo (Escudero y Sanz, 1993)— se detectaron muy escasos vestigios constructivos, estando constituida la

Fig. 9.—Materiales de la necrópolis de Carralaceña.



secuencia principalmente por estratos de vertido y acumulación de restos de hornadas o limpiezas. Por su parte, las dos campañas de prospecciones electromagnéticas efectuadas en Carralaceña en 1990 y 1991 por un equipo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid en una superficie de unos 4.000 m<sup>2</sup>, han revelado la existencia de otros hornos de características presumiblemente semejantes a los ya excavados, aunque con una distribución poco densa, sin que se hayan evidenciado otros trazados identificables con estructuras de habitación, espacios de taller, almacenes, etc.

La naturaleza de este espacio, en el que las actividades desarrolladas no proporcionan el tipo de vestigios "domésticos" más habituales en las áreas de habitación, ha condicionado la recuperación de un conjunto poco significativo de muestras (Fig. 12) cuyo análisis pudiera aproximarnos al entorno natural del asentamiento o a las prácticas económicas —aparte de las propiamente alfareras, si es que las hubo— desarrolladas en el mismo; no obstante, este aspecto podrá en su momento subsanarse ya que al espacio artesanal le corresponde al parecer, como ya hemos significado, una posible área de habitación en la terraza superior a la que alberga los talleres, del mismo modo que pudo disponer de su propia necrópolis, cuyos materiales cerámicos comparten cronología y tipología con los allí fabricados (Sanz, Gómez y Arranz, 1993).

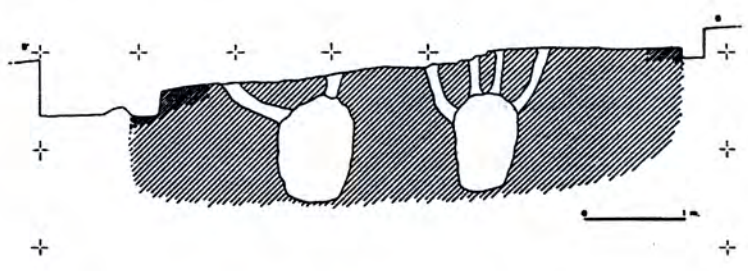
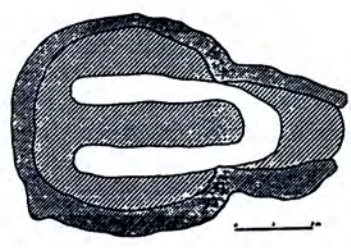
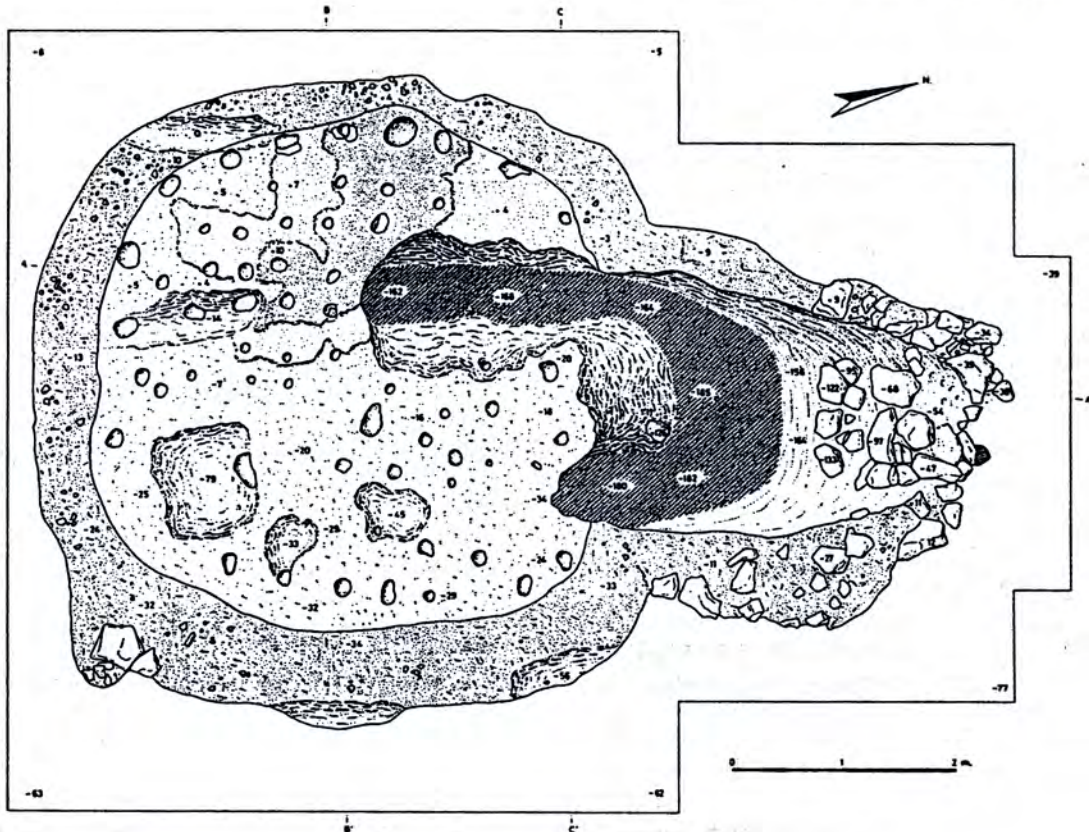
Sólo dos muestras susceptibles de análisis carpológico fueron recuperadas en el primer sector de excavación, durante las campañas de 1989 y 1990, correspondiendo la primera de ellas (PQC-H2/1) a unos elementos carbonizados procedentes del interior de una cámara de combustión del Horno 2, y que resultaron no ser más que sedimento quemado de naturaleza no vegetal, y la otra

(PQC-4003/2), a un reducido depósito de semillas recuperado en el más profundo y antiguo estrato del mismo sector, el Nivel IV, localizado a una profundidad escasa de 1 m. bajo la superficie, identificándose como lote de carácter subactual, probablemente filtrado en la madriguera de algún pequeño roedor, y en el que se pueden reconocer diversas especies ruderales, asociadas a cultivos cerealistas y otras propias de los márgenes fluviales (Cubero, en este volumen).

Los abundantes vestigios relacionados con procesos de fuego en los diferentes sectores del alfar no han facilitado, sin embargo, la recuperación significativa de carbones aptos para su identificación botánica, a causa precisamente de la intensidad de los procesos de combustión, que han reducido los vegetales quemados a puras y finas cenizas. Apenas dos fragmentos de carbón de madera (PQC-H2/2 y 1002/4) pudieron ser recogidos, procedentes de los vertidos exteriores y cámaras nuevamente del Horno 2, en el momento más reciente de la ocupación del alfar, el Nivel I, que creemos pueden corresponder al combustible empleado para la cocción; habiendo sido ambas muestras atribuidas a Pino silvestre (*Pinus sylvestris*) es fácil suponer que ésta fue cuando menos una de las especies empleadas para quemar en dicho horno merced a su buen potencial calorífico (Uzquiano, en este volumen).

Señalaremos por último, en relación también con el tipo de estudios referidos, el análisis faunístico efectuado sobre las piezas óseas contenidas en dos de los vasos de las tumbas de Carralaceña y en el exterior de los mismos (Bellver, 1993: 146) que se han identificado como pertenecientes principalmente a vértebras de vacuno y de ovicápridos. La disposición como ofrenda funeraria de tramos torácicos de estas dos especies coincide con las prácticas detectadas igualmente en los enterramientos de la necrópolis de Las Ruedas (Bellver, en este volumen) por más que en ésta la muy superior cuantía de muestra estudiada ha permitido la identificación también de una fauna más variada.

Fig. 10.—Materiales de los niveles I y II del alfar de Carralaceña.



SECTOR	AÑO	MUESTRA	Nº	NIVEL	FECHA	CONTEXTO	OBSERV.
<i>Las Quintanas</i> (Padilla de Duero)	1985	ANTRACOLOGÍA	1-3	III	II a.C.	Incendio	
			4-9	II	IV a.C.	Estructuras	
			10		I a.C.	Silo	
	1993		11		I a.C.	Muralla	Prospec.
	1985	CARPOLOGÍA	1	II	IV a.C.	Ext. vivienda	
			2		I a.C.	Silo	
			3	IV	I a.C.	Hogar vivienda	
		FAUNA		II	IV a.C.	Viviendas	
				III	II a.C.	Viviendas	
				IV	I a.C.	Pavimento	
<i>Las Ruedas</i> (Padilla de Duero)	1985				Tumbas		
	1986	FAUNA			IV-I a.C.	Nivel general	
	1987	CARPOLOGÍA	E-T50		II-I a.C.	Vaso en tumba	Estéril
<i>Carralaceña</i> (Pesquera de Duero)	1989	ANTRACOLOGÍA	H2/2	I	I a.C.	Interior Horno 2	
			1002/4	II	I a.C.	Escombrera	
	1990	CARPOLOGÍA	H2/1	I	I a.C.	Exterior Horno	Estéril
			4003/2	I	I a.C.	Nivel ocupación	Actual

Fig. 12.—Cuadro sinóptico de las muestras tomadas en las diferentes áreas del yacimiento de Padilla/Pesquera de Duero y su correspondencia cronoestratigráfica.

Fig. 11.—Planta y secciones del Horno 2 de Carralaceña.

Finalmente nos referiremos al yacimiento detectado sobre el cerro de *Pajares*, un promontorio situado unos dos km. al S. del asentamiento del llano, cuyas evidencias arqueológicas fueron dadas a conocer no ha mucho por J. D. Sacristán. Este autor a través de ciertas producciones torneadas bícromas y en tonos vinosos, propone una ocupación en un momento preceltibérico (Sacristán, 1986: Fig. 2: 5-13). Debemos añadir la existencia de un despoblado medieval, del que aún quedan evidencias constructivas en la base de la ladera Sur y otras cerámicas en toda la superficie del cerro, mezcladas con las prerromanas (de hecho alguna con decoración de cordones publicada por dicho autor parecería responder más bien a esta etapa, *Ibidem*: Fig. 2: 13).

En nuestras visitas posteriores al lugar hemos observado que la plataforma de este cerro se halla coronada en su extremo occidental por un grueso nivel calizo, presentando en este límite evidentes huellas de explotación como cantera, lo que ha supuesto la creación de un perfil abrupto allí donde el vaciado quedó detenido. Hacia el interior esta capa disminuye hasta desaparecer, sin que sea posible determinar, por efecto de la intensa erosión, si existieron trabajos similares en este sector.

Indudablemente la presencia de un despoblado medieval en la base del cerro introduce dudas razonables sobre la autoría de dichas obras, pero no deja de ser sugestiva la coincidencia del asentamiento vacceo sobre el cerro —la mayor densidad de hallazgos se produce en la zona meridional de la plataforma y a lo largo de toda esta ladera, por las fuentes escorrentias allí presentes—, máxime si matizamos la ocupación como correspondiente a un momento avanzado y no preceltibérico como se había supuesto. Efectivamente, en las prospecciones que hemos realizado en el lugar confirmamos junto a las cerámicas monocromas habituales, otras bícromas y vinosas que, sin embargo, parecen corresponder a producciones evolucionadas, propias de ambientes sertorianos o presertorianos, según cabe deducir de los contextos obtenidos en los alfares, necrópolis y



Lám. VI.—Tesoro número 2 de Padilla de Duero.

poblado del enclave del llano. Apoya igualmente esta idea la total ausencia de cerámicas elaboradas a mano en el citado cerro.

Así pues, sin desdeñar otras posibles funciones, como puesto de vigía por ejemplo, cabría pensar en *Pajares* como lugar de aprovisionamiento de cantería caliza, fundamentalmente para el ritual funerario, ya que es en esta época tardía cuando parece intensificarse el uso de las grandes lajas pétreas en *Las Ruedas* (Sanz y Escudero, e.p.).

Las características generales de las diversas áreas que hemos referido nos introducen en un aspecto de gran interés y que afecta de manera determinante a la concepción de la realidad física de este gran asentamiento, como es la articulación en el conjunto de tales espacios funcionales y su posición temporal en el desarrollo histórico del hábitat.

Es evidente, y en otros poblados contemporáneos se observa también, que los núcleos prerromanos del área contaron con una diversificación y organización compleja de su espacio, que permite diferenciar áreas en función de actividades —como las ya comentadas de alfarería y otras artesanales, basureros, etc.— y quizá cabría



plantearse si además en relación con el *status* social o el papel económico de ciertos grupos, al igual que parece delatarse en la distribución tumbal de la necrópolis de Las Ruedas o como podría intuirse por la existencia de un espacio funerario propio en el sector de Carralaceña.

No es fácil, en el estado actual de información, determinar si este es un proceso, el de la ampliación y diversificación del espacio habitacional, dependiente de la evolución histórica del mundo vacceo, y por tanto característico de los momentos avanzados del mismo, en relación con un supuesto auge, incremento de población y de actividades secundarias, o si, por el contrario, nos hallamos ante un fenómeno definido ya desde los primeros estadios de la fase; en definitiva, nos preguntamos si no será éste uno de los rasgos esenciales que permiten, en cuanto al modo de implantación espacial se refiere, caracterizar desde un principio los asentamientos que denominamos vacceos y diferenciarlos de los previos, y que alcanza una de sus más evidentes plasmaciones en la gran envergadura y definición de sus áreas de ocupación.

Por lo que al conjunto padillense se refiere y a falta de excavaciones en nuevas áreas que nos permitan definir el proceso de fundación y desarrollo de los diversos espacios, la correspondencia, por ejemplo, del área artesanal con un momento de cronología avanzada, nos permite apuntar, al menos para el caso de esta actividad, que un incremento de la producción o unas mayores exigencias técnicas y humanas, debieron motivar el traslado o la instalación del taller en una nueva barriada, quizá ya existente aunque sin esta orientación artesanal concreta, en torno al inicio del siglo I a.C., en la que se viene definiendo como etapa del máximo despegue y desarrollo de la producción cerámica vaccea. Es posible que este fenómeno se halle relacionado con otros cambios y progresos en el resto del asentamiento aún no conocidos y que habremos de definir en futuros trabajos.

Igualmente, en el extremo cronológico opuesto, y en referencia a los momentos celtibéricos iniciales en la

ocupación del solar, cabría destacar y preguntarse por el papel de ciertos sectores en el proceso de concentración y nuclearización del conjunto poblacional del asentamiento, participando del mismo fenómeno de agrupamiento que es característico del resto de los núcleos vacceos. Nos referimos concretamente a la desaparición de los reducidos núcleos de adscripción soteña del entorno (La Loma, El Cañal de Pesquera de Duero), algunos de los cuales parecen mostrar los primeros indicios materiales relacionados con los cambios del Hierro II y que podrían fecharse entre la V y IV centurias a.C., en favor del poblado de Las Quintanas, cuya necrópolis de Las Ruedas sí cuenta, sin embargo, con depósitos correspondientes a tales fechas antiguas; este aspecto sugiere o bien la existencia en Las Quintanas de una ocupación anterior a las actualmente conocidas, o bien una fundación del espacio funerario por los habitantes de aquellos núcleos menores en momentos previos al despegue del posterior asentamiento principal, con lo que deberíamos interrogarnos por el valor aglutinador y de referencia territorial del cementerio que, por otra parte, continuó significativamente en uso varios cientos de años más, durante la época imperial y quizás hasta el siglo IV d.C., cuando ya el carácter del poblado indígena se habría diluido completamente.

Sin duda, son todos estos aspectos los que vienen a conformar esa realidad múltiple y no siempre verticalmente ordenada que nos ofrecen los grandes yacimientos y que complican tanto la definición de su secuencia histórica.

En cualquier caso, el gran complejo arqueológico que nos ocupa, muestra, en su desarrollo propio durante la Edad del Hierro y en su proyección hacia los siglos siguientes, el éxito en la fórmula y en la orientación del conjunto, para lo que debió ser determinante su ubicación en un medio de óptimas potencialidades naturales y estratégicas; su papel como receptor y emisor de variados y cruzados flujos culturales queda patente en un registro histórico excepcionalmente rico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actas* (1986-87): *Actas del Coloquio Internacional sobre La Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, *Zephyrus*, XXXIX-XL, Salamanca.
- AGAPITO y REVILLA, J. (1927): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid*: 8-26 y 49-65.
- (1928): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid*: 1-4 y 49-58.
- ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (Eds.) (1992): *Paleo-etnología de la Península Ibérica*, Actas de la reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Madrid, 13-15 diciembre de 1989, *Complutum*, 2-3.
- ARIAS, G. (1963): "El secreto de Antonino", *Miliario Extravagante*, 2.
- BLÁZQUEZ, A. (1916): Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, *Mem. JSEA*, 6.
- BARRIO MARTÍN, J. (1988): *Las cerámicas de la necrópolis de las Erijue-las. Cuéllar (Segovia). Estudio de sus producciones cerámicas en el marco de la II Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Segovia.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1993): "La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la Cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia)", *BSAA*, LIX: 113-139.
- BELLVER, J. A. (1993): "Informe zooarqueológico de las ofrendas faunísticas recuperadas en la necrópolis celtibérica de Carralaceña, Pesquera de Duero (Valladolid)", en Sanz, Gómez y Arranz (1993): 146.
- BSAA (1943-44): "Excursiones realizadas por el Seminario durante el curso actual, 1943-44", *BSAA*, X: 5-8.
- (1953-54): "Prospecciones arqueológicas y visitas realizadas durante el curso 1953-54", *BSAA*, XX: 5-8.
- BURILLO MOZOTA, F. (Coord.) (1990): *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre Los Celtiberos*, Daroca, 1988, Zaragoza.
- CAMPANO LORENZO, A. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1989): "Fibulas de doble resorte de puente en cruz", *BSAA*, LV: 61-78.
- CARRETERO VAQUERO, S. (1992): "Un entalle romano de Padilla de Duero (Valladolid)", *BSAA*, LVIII: 233-238.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1977): *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, *Studia Archaeologica*, 46.
- DELIBES, G., ESPARZA, A., MARTÍN VALLS, R. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 397-470.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 471-492.
- GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, *Studia Romana*, I.
- GARCÍA RUIZ, M. L. (1988): "Estudio antropológico de los restos de la necrópolis visigoda de Las Quintanas, Padilla de Duero", *Archivos Leoneses*, 83-84: 313-326.
- GÓMEZ PÉREZ, A. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid): Aproximación a su secuencia estratigráfica", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 335-370.
- GUTIÉRREZ DEL CAÑO, M. (1888): *La Península Ibérica en tiempos de Augusto*, Valladolid.
- HERNÁNDEZ y ALEJANDRO, F. (1905-1906): "Excavaciones de Las Quintanas", *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, II: 510-511.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1976): "Nuevas inscripciones romanas en la provincia de Valladolid", *BSAA*, XLII: 407-410.
- (1977): "Nuevos yacimientos arqueológicos en la provincia de Valladolid", *Archivos Leoneses*, 62: 265-268.
- (1983): *Arqueología Vallisoletana, II. Torozos, Pisuerga y Cerrato (Estudios arqueológicos de la Cuenca del Duero)*, Valladolid.
- MAÑANES, T. y MADRAZO, T. (1978): "Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro", *Trabajos de Prehistoria*, 35: 425-432.
- MARTÍN VALLS, R. (1986-87): "La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización", *Actas* (1986-87): 59-86.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, A. (1992): "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica", en Almagro, M. y Ruiz, G. (Eds.) (1992): 259-279.
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1947): "Origen céltico del nombre y lugar de Valladolid", *BSAA*, XIII: 37-56.
- NIETO GALLO, G. (1957): "Los hallazgos de Becilla de Valderaduey y el trazado de la vía romana de Astúrica a Clunia", *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXIII-2: 671-701.
- OLMO MARTÍN, J. y SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "Arqueología aérea en asentamientos vacceos", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 507-528.

- ORODEA E IBARRA, E. y MARTÍ Y MONSÓ, J. (1873): *Informe sobre las excavaciones realizadas en el término de Padilla de Duero, Valladolid*.
- ORTEGA Y RUBIO, J. (1979): *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, Ed. facsímil de la de Valladolid, 1895, Valladolid.
- PALOL SALELLAS, P. DE (1965): "Nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Valladolid", *BSAA*, XXXI: 115-122.
- PALOL, P., FONTANEDA, E. y RECIO, A. (1969): "Nuevos hallazgos arqueológicos de la región de Valladolid (III)", *BSAA*, XXXIV-XXXV: 289-312.
- PALOL, P. y WATTENBERG, F. (1974): *Carta Arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid.
- PRADALES, D. y SAGREDO, L. (1993): "Los orígenes del poblamiento castreño en Deobrigula", *Hispania Antiqua*, XVII: 119-141.
- ROJO VEGA, A. (1989): "Notas sobre la minería de huesos en la Meseta Norte", *BSAA*, L: 193-198.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Anejo de Hispania Antiqua, Madrid.
- ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (Eds.) (1993): *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (1984): "Sobre ciertas producciones precoces de sigillata en la Península Ibérica: los ceramistas ASIATICUS y MATERNUS y nuevos vasos de M.C.R.", *BSAA*, L: 91-112.
- ROMERO CARNICERO, M. V. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): "Sepulturas romanas de incineración en la provincia de Valladolid: Los depósitos de Padilla de Duero y Simancas", en Romero Carnicero, F. (Coord.), *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, III: 165-174.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986): "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero", *BSAA*, LII: 205-213.
- (1986-87): "Sobre la facies cultural Cogotas IIa en la cuenca media del Duero", *Actas* (1986-87): 193-198.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 21-65.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1985): *Una necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en Padilla de Duero (Valladolid)*, Memoria de Licenciatura, inédita, leída en la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- (1986): "Variantes del puñal de tipo Monte Bernorio en el valle medio del Duero", *BSAA*, LII: 25-46.
- (1990a): "Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)", en Burillo Mozota, F. (Coord.) (1990): 159-170.
- (1990b): "Metalisteria prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio", *BSAA*, LVI: 172-187.
- (1991a): "Broches tipo Bureba. Tipología, cronología y dispersión", *BSAA*, LVII: 93-130.
- (1991b): "La necrópolis de Padilla de Duero (Valladolid)", *Argaya*, 7: 45-47.
- (1992): "Fibulas anulares hispánicas con cabecera de puente remachada", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 32: 39-42.
- (1993): "Uso del espacio en la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): Cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 371-396.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y CAMPANO LORENZO, A. (1987): "Hallazgo de cerámica ática en el valle medio del Duero", *BSAA*, LII: 178-180.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1991): "Pintia. Un bien de interés cultural por proteger", *Revista de Arqueología*, 126: 12-20.
- (e.p.): "Las estelas del cementerio vacceo de las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)", *Actas del V Congreso Internacional de Estelas*, Soria, 1993.
- (1994): "Nuevos datos sobre las fibulas de «longo travessão sem espira». La aportación de la Submeseta Norte peninsular", *BSAA*, LX: 153-170.
- SANZ MÍNGUEZ, C., GÓMEZ PÉREZ, A. y ARRANZ MÍNGUEZ, J. A. (1993): "La necrópolis celtibérica de Carralaceña, un nuevo conjunto funerario del complejo arqueológico de Padilla-Pesquera de Duero (Valladolid)", *Numantia*, 4: 129-147.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1988): "Hallazgos romanos y visigodos en Padilla de Duero (Valladolid)", *Archivos Leoneses*, 83-84: 291-312.
- SANZ MÍNGUEZ, C., SAN MIGUEL MATÉ, L. C., CARRETERO VAQUERO, S., ARRANZ ARRIBAS, J. A. y MADRAZO, T. (1989): *Padilla de Duero. Investigaciones arqueológicas 1985-1989*, Valladolid.
- SECO VILLAR, M. (1993): "Cerámicas «a peine» de Olivares de Duero (Valladolid)" en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) (1993): 213-222.
- WATTENBERG SANPERE, F. (1957): "Un broche de bronce celtibérico", *BSAA*, XXIII: 55-63.
- (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, II.